

Oficina principal:

Av. Arce, N° 2299,
Edif. Multicentro,
Torre "B", Piso 11,
Of. 1104

Teléfono piloto:

(591-2) 2442222

Fax:

(591-2) 2141304

Casilla:

4122

La Paz - Bolivia

Correo

electrónico:

[abogados@miranda-
asociados.com](mailto:abogados@miranda-asociados.com)

Portal de

Internet:

[www.miranda-
asociados.com](http://www.miranda-asociados.com)

Corresponsalías:

Santa Cruz,
Cochabamba y
Sucre.

La Paz, 04 de abril de 2011

N° 153

Estimado(a) suscriptor(a):

A continuación le ofrecemos un resumen de alertas, novedades, nuevas disposiciones legales, convocatorias oficiales y marcas de fábrica y servicios, así como las novedades más importantes generadas en los ámbitos jurídico y legal durante la segunda quincena del mes de abril.

Sumario

- I. Alertas
- II. Novedades
- III. Nuevas disposiciones legales
Decretos
- IV. Convocatorias oficiales
- V. Marcas de fábrica y servicios

I. ALERTAS

- **Presentación trimestral de planillas de sueldos, salarios y accidentes de trabajo y kardex y ficha técnica.**

El Ministerio de Trabajo informa que las empresas están obligadas a realizar la presentación trimestral de planillas de sueldos salario y accidentes de trabajo correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2011, así como el kardex y ficha técnica del empleador. Los requisitos para dicho trámite son los siguientes:

- o Formulario de declaración jurada
- o Planilla de Sueldos de últimos tres meses
- o Fotocopia de Aportes a la AFP de los últimos tres meses
- o Fotocopia de Aportes a la Caja de Salud de los últimos tres meses
- o Kardex y ficha técnica debidamente llenados
- o Fotocopia del Certificado de Registro Obligatorio de Empleadores
- o Si su planilla es menor o igual a Bs. 100.000 comprobante de depósito por Bs. 100; si su planilla es mayor a Bs.100.000 comprobante de depósito por Bs. 140 en la cuenta fiscal del Ministerio de Trabajo N° 501-5034475-3-17 del Banco de Crédito de Bolivia.

La presentación de esta obligación se debe realizar hasta el día **lunes 2 de mayo del año en curso**, los empleadores que incumplan serán multados y a los que no presenten alguno de los requisitos mencionados anteriormente, se les retendrán las planillas hasta que subsanen las observaciones efectuadas y tendrán 30 días calendario computables a partir del día siguiente de la finalización de la presentación trimestral para superar dichas observaciones, caso contrario la planilla presentada será invalidada y se procederá a la aplicación de la multa por la no presentación de planilla.

- **Convenio salarial de la gestión 2011**

Todos los empleadores del sector privado de forma obligatoria deberán presentar en oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social la suscripción del convenio salarial de la gestión 2011, hasta el **31 de mayo del año en curso**. El convenio de incremento salarial deberá ser presentado adjuntando los siguientes documentos:

- o Formulario de declaración Jurada de incremento salarial y pago retroactivo al 1° de enero de 2011, debidamente llenado (este formulario está disponible en la página web del Ministerio de Trabajo www.mintrabajo.gob.bo)
- o Comprobante de depósito por Bs. 35.- en la cuenta fiscal del Ministerio de Trabajo N° 501-5034475-3-17 del Banco de Crédito de Bolivia.
- o El convenio salarial y tres copias.
- o Planilla con el pago del incremento retroactivo correspondiente a los meses de enero y febrero.
- o Planillas salariales correspondientes a los meses de diciembre de 2010 y marzo de 2011.
- o Fotocopia del Certificado de Registro Obligatorio
- o Poder que acredite la personería del representante legal del centro laboral.

El incumplimiento por parte de los empleadores de las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 809 y la Resolución Ministerial N° 189/11 constituye infracción a ley social, sujeto a las sanciones previstas por ley.

- **Actualización de matrícula de comercio (FUNDEMPRESA)**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas, mediante Resolución Administrativa RA/AEMP/014/2011 dispone que todas las sociedades comerciales y empresas unipersonales, actualicen su Matrícula de Comercio correspondiente a la gestión 2009 hasta el **30 de abril de 2011**, bajo alternativa de iniciarse procedimiento administrativo sancionador en caso de incumplimiento.

- **Impuesto anual a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA)**

La Unidad Especial de Recaudaciones del Gobierno Municipal informa que se inició oficialmente el cobro del Impuesto anual a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA) de la gestión 2010 con el 10% de descuento.

Para consultar la deuda de su vehículo ingrese a: www.ruat.gob.bo

- **Reglamento a la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación**

Mediante Decreto Supremo No. 762 de 5 de enero de 2011 el Organo Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, ha aprobado el Reglamento de la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación.

Este Reglamento en su disposición final segunda norma que: *“Todas las instituciones públicas y privadas, en el plazo de cuarenta y cinco días (45) días calendario a partir de la publicación del presente Decreto Supremo, deberán incorporar en sus Reglamentos Internos, de Personal o Disciplinarios, los Principios Generales de la Ley No. 045 y las faltas que constituyan actos de racismo y discriminación señalados en el Párrafo I del Artículo 13 y el Parágrafo I del Artículo 14 de la misma norma, como causal de proceso interno y sanción correspondiente”.*

Por otro lado, la disposición final tercera, establece que: *“Todas las instituciones públicas y privadas deberán remitir una copia de su Reglamento Interno al Comité Nacional contra el Racismo y toda forma de Discriminación, en el plazo máximo de*

noventa (90) días calendario, a partir de la publicación del presente Decreto Supremo”.

Para fines de cómputo se debe tomar nota que el Decreto Supremo No. 762, fue publicado el día 5 de enero de 2011 (**vence 4 de abril del presente año**).y que el Comité tiene ubicadas sus oficinas en la Calle Potosí No. 1355 (Entre las calles Loayza y Colón) Edificio Aguirre – 2do. Piso, en la ciudad de La Paz.

- **Prórroga para el cumplimiento de obligaciones tributarias periodos fiscales enero y febrero de 2011**

Mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10-0003-11 de 18 de febrero de 2011, el Servicio de Impuestos nacionales ha dispuesto prorrogar el plazo para el cumplimiento de obligaciones tributarias, efectuado a través de presentación de Declaraciones Juradas, boletas de pago y pago de impuestos, para los periodos fiscales Enero y Febrero de 2011, de los **contribuyentes Newton y Resto**, cuyos Números de Identificación Tributaria terminan en los dígitos cero (0), uno (1), dos (2), tres (3), cuatro (4) y cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8) y nueve (9) con vencimientos en los días 13 al 22 de febrero de 2011 y 13 al 22 de marzo de 2011 respectivamente, de acuerdo al siguiente cuadro:

Periodo Fiscal	Último Dígito NIT	Fecha de Prórroga
Enero de 2011	0-1-2-3-4-5	21 de febrero de 2011
	6	22 de febrero de 2011
	7	23 de febrero de 2011
	8	24 de febrero de 2011
	9	25 de febrero de 2011

Periodo Fiscal	Último Dígito NIT	Fecha de Prórroga
Febrero de 2011	0-1	16 de marzo de 2011
	2	17 de marzo de 2011
	3	18 de marzo de 2011
	4-5	21 de marzo de 2011
	6	22 de marzo de 2011
	7	23 de marzo de 2011
	8	24 de marzo de 2011
	9	25 de marzo de 2011

Se exceptúan de lo anterior los **contribuyentes Resto que se encuentran bajo la jurisdicción de los 51 Municipios que se detallan a continuación**, puesto que ellos podrán dar cumplimiento de sus obligaciones tributarias de los periodos fiscales

enero y febrero 2011, hasta el mes de abril 2011, debiendo estos contribuyentes cumplir con la presentación de Declaraciones Juradas y pago de impuestos **de manera conjunta con las del periodo fiscal marzo 2011 en las mismas fechas de vencimiento.**

MUNICIPIOS		
La Paz	Santa Cruz	Potosí
Achacachi	San José de Chiquitos	Betanzos
Batallas	San Pedro	Colcha K
Viacha	Robore	Porco
Copacabana	Valle Grande	Tarija
Chulumani	El Torno	Entre Rios
Caranavi	Mairana	Uriondo
Coripata	A. Guarayos	San Lorenzo
Coroico	Cochabamba	Beni
Patacamaya	Entre Rios	Santa Ana
Sorata	Villa Tunari	San Ramón
Palos Blancos	Aiquile	San Borja
La Asunta	Colcapirihua	Reyes
Desaguadero	Punata	Magdalena
Guanay	Cliza	Guayaramerin
Chuquisaca	Capinota	Rurrenabaque
Culpina	Colomi	San Ignacio
Padilla	Chimoré	San Joaquín
	Mizque	
	Pto. Villarroel	
	Tarata	
	Vinto	

- **Recaudación de tributos fiscales contribuyentes newton**

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comunica a los contribuyentes NEWTON que a partir del **03 de febrero de 2011** la **única Entidad Financiera autorizada** para prestar servicios de recaudación de Tributos Fiscales a nivel nacional será el **BANCO UNIÓN S.A.**, con sus siguientes corresponsales a nivel nacional:

1. BANCO SOLIDARIO
2. BANCO LOS ANDES PROCREDIT
3. BANCO FIE
4. FFP PRODEM
5. FFP FORTALEZA
6. MUTUAL LA PAZ
7. FFP ECOFUTURO

- **Recaudación de tributos fiscales contribuyentes resto**

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comunica a los contribuyentes RESTO que a partir del **03 de febrero de 2011** las Entidades Financieras autorizadas para prestar servicios de recaudación de Tributos Fiscales a nivel nacional son las siguientes:

1. BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
2. BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
3. BANCO DE CRÉDITO

- **Contribuyentes que ya no están obligados a utilizar la oficina virtual (portal tributario newton)**

Mediante Resolución Normativa de Directorio N° RND10-0001-11 de 12 de enero de 2011, (que modifica la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0023-10), el Servicio de Impuestos Nacionales suprimió a algunos contribuyentes de la obligación de utilizar de la Oficina Virtual (Portal Tributario Newton) para el cumplimiento de varios deberes formales.

Los Contribuyentes alcanzados por esta disposición podrán consultar si su NIT fue afectado, en el Anexo de la referida Resolución, que se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.impuestos.gob.bo/Informacion/Normativa/upload/resos/RND10-0001-11.pdf>

Recuérdese que el año pasado, mediante la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0023-10 el Servicio de Impuestos Nacionales incluyó a 80.000 contribuyentes para la utilización de la Oficina Virtual (Portal Tributario Newton) a efectos de presentar sus declaraciones juradas y Libros de Compras y ventas IVA, dosificación de facturas, etc.

- **Transacciones mayores a Bs. 50.000.- deberán estar respaldadas por documento fehaciente de pago reconocido por el sistema bancario**

Mediante Ley Financial N° 062 de 28 de noviembre de 2010, se modificó el Art. 11 de la Ley N° 2492 (Código Tributario), disponiendo que es atribución de la Administración Tributaria aplicar los montos mínimos establecidos por Decreto Supremo, respecto de los cuales los pagos por la adquisición y venta de bienes y servicios deberán ser respaldados mediante documentos reconocidos por el sistema bancario y de intermediación financiera.

En este sentido, el Decreto Supremo N° 0772 de 19 de enero de 2011, en su Disposición Final Cuarta, modificó el Art. 37 del Decreto Supremo N° 27310 de 9 de enero de 2004, estableciendo que los pagos iguales o mayores a Bs. 50.000.- efectuados por la adquisición y venta de bienes y servicios, deberán ser respaldados por medios fehacientes de pago reconocidos por el sistema bancario y de intermediación financiera, de acuerdo al reglamento que establezca el Servicio de Impuestos Nacionales.

Consiguientemente, el Servicio de Impuestos Nacionales no reconocerá como existentes las transacciones que no se adecúen a las normas arriba indicadas.

- **Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones (SIP)**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones – AP, comunica a los empleadores públicos, privados y trabajadores el **inicio de pago de las Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones, de conformidad a la Ley de Pensiones No. 065 de 10 de diciembre de 2010.**

El primer pago de Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones, será por el sueldo **de enero de 2011**, el cual debe ser pagado hasta el 28 de febrero de 2011. El pago de las Contribuciones se realiza tomando en cuenta el total ganado del dependiente de acuerdo a la Ley No. 065 de Pensiones.

- 1) **El aporte patronal** de tres por ciento (3%) del total ganado de cada uno de sus dependientes, debe ser pagado mensualmente con recursos propios del empleador.
- 2) **El aporte solidario del asegurado** del cero coma cinco por ciento (0,5%) del total ganado de cada uno de sus dependientes, debe ser retenido y pagado mensualmente por el empleador.
- 3) **El aporte nacional Solidario** de sus dependientes que perciban un total ganado superior a Bs13.000, debe ser retenido y pagado mensualmente por el empleador.

Para efectos del pago de dicho aporte, no se considera el límite máximo de 60 veces el Salario Mínimo Nacional vigente.

El aporte nacional Solidario, se pagará de acuerdo al siguiente detalle:

Rangos de Total Ganado	Aporte Nacional Solidario
Mayor a Bs13.000	(Total ganado menos Bs.13.000) x 1%
Mayor a Bs25.000	(Total ganado menos Bs.25.000) x 5%
Mayor a Bs35.000	(Total ganado menos Bs.35.000) x 10%

Los rangos y porcentajes detallados en esta tabla son acumulativos (No excluyentes), de acuerdo a la siguiente formula:

Aporte Nacional Solidario = [(Total Ganado – Bs13.000) * 1%] + [(Total Ganado – Bs25.000) * 5%] + [(Total Ganado – Bs35.000) * 10%]

- 4) **El aporte del dos por ciento (2%)** del total ganado de los asegurados del área productiva minera metalúrgica, debe ser pagado mensualmente con recursos propios del los **empleadores del sector minero metalúrgico**.

El procedimiento de pago de contribuciones será el mismo que los empleadores estuvieron realizando hasta la fecha.

- **Importación de Vehículos**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través del Viceministerio de Política Tributaria, comunica a los importadores de vehículos que del 1 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2011, por disposición del Decreto Supremo No. 29836 de 3 de diciembre de 2008, solo se permitirá la importación de vehículos, conforme al siguiente detalle:

- o Vehículos automotores identificados bajo la partida arancelaria 8703, con antigüedad igual o superior al año 2008.
- o Vehículos automotores identificados bajo las partidas arancelarias 8702 u 8704, con antigüedad igual o superior al año 2006.

Consecuentemente, se ruega a los señores importadores tomar las previsiones necesarias a objeto de que sus mercancías no se vean impedidas de ingresar al país.

- **Procedimiento de Certificación de Declaraciones Juradas, Obtención de Extracto Tributario y Confirmación de Certificación por Terceros vía Oficina Virtual**

El Servicio de Impuestos Nacionales ha emitido la RND 10.0021.10 de 8 de octubre de 2010, por la que regula el procedimiento de certificación de declaraciones juradas, obtención de extracto tributario y confirmación de certificación por terceros vía oficina virtual. Esta Resolución está disponible en:

<http://www.impuestos.gob.bo/Informacion/Normativa/upload/resos/RND10-0021-10.pdf>

- **Se Amplia el Plazo para la Obtención de la Tercera Placa**

Los propietarios y poseedores de vehículos automotores deben tramitar la obtención y/o renovación de la **Tercera Placa (Segunda Versión)**, ante los Gobiernos Municipales correspondientes, sea en sus oficinas o mediante la página web www.ruat.gob.bo. La fecha tope para concluir este trámite se ha ampliado hasta el **20 de abril de 2011**.

II. NOVEDADES

NOVEDADES

Crisis nuclear en Japón pone de cabeza a mercados financieros

Nueva York, 15 de marzo de 2011.- Los temores en torno a una agravada crisis nuclear en Japón azotaron el martes a los mercados financieros mundiales, lo que arrastró a las acciones y a otras inversiones a cerrar en baja.

La Bolsa de Japón perdió el 10% de su valor y Wall Street atestiguó una fuerte caída antes de recuperar terreno cerca del cierre.

El principal índice de la Bolsa de Japón, en Nikkei 225, cayó a su nivel más bajo en casi dos años luego que el primer ministro del país anunció que cuatro reactores nucleares ubicados en la devastada costa del país estaban liberando cantidades peligrosas de radiación.

En Estados Unidos, el Promedio Industrial Dow Jones se desplomó casi 300 puntos al inicio de las operaciones bursátiles.

En tanto, en el mercado de futuros, que puede servir de indicador sobre el comportamiento de las acciones, el panorama antes del comienzo de las operaciones bursátiles era tan horrible que Wall Street tuvo que invocar una regla especial para frenar la volatilidad.

El Dow recuperó algo de terreno hacia el final del día pero cerró con una baja de 138 unidades, más del 1%.

"Es una situación en la que uno vende primero y hace las preguntas después", indicó Peter Cardillo, uno de los principales economistas de la empresa de corretaje Avalon Partners con sede en Nueva York.

Los inversionistas vendieron acciones primordialmente ante el temor de que el desastre en Japón pueda frenar a la economía mundial. Japón es la tercera economía más grande del mundo, que fabrica productos desde microprocesadores para computadoras hasta automóviles y adquiere el 10% de las exportaciones estadounidenses.

Esta jornada aciaga ocurre a menos de una semana de que se cumpla el segundo aniversario de cuando la bolsa llegó a su nivel más bajo tras la crisis financiera del 2008. Las acciones casi duplicaron su valor desde el 9 de marzo del 2009.

El Dow Jones cerró con baja de 137,74 puntos, el 1,1% hasta las 11.855,42 unidades.

En otros referentes del mercado también se presenciaron bajas. El Standard & Poor's 500 bajó 14,52 puntos hasta las 1.281,87 unidades. Los 10 tipos de empresas que conforman al índice terminaron en baja.

Las empresas de los servicios sufrieron las peores bajas, al depreciarse el 1,9% al surgir preocupaciones de que el desastre en Japón lleve a otros países a considerar de nuevo los planes para instalar plantas nucleares.

En tanto, el rendimiento del bono del Tesoro a 10 años, que sirve de referente y se desplaza en sentido contrario al de su precio, bajó desde 3,36% al 3,32% el martes.

Los precios del crudo bajaron cuatro dólares hasta los 97,18 dólares el barril, su nivel más bajo en las últimas dos semanas, debido a que se espera una caída en la demanda de crudo de Japón, el tercer mayor importador del mundo.

El Comercio

Mal momento para las aspiraciones nucleares de Venezuela, Uruguay y Chile

Santa Cruz, 15 de marzo de 2011.- Sus autoridades se replantean proyectos para construir centrales atómicas, pero tienen escasez de energía y buscan diversificarse. Cuba quiere, pero no puede

América Latina utiliza energía hidroeléctrica y gas como sus principales fuentes de energía eléctrica. La energía nuclear en términos de generación total es exigua, alrededor de un 2% y se concentra en sólo tres países: Argentina, Brasil y México.

Sin embargo, se han anunciado planes para ampliar la capacidad nuclear de estos países, y otros gobiernos de la región están considerando la alternativa nucleoelectrica para satisfacer

sus crecientes necesidades.

Entre ellos figuran Venezuela, Chile y Uruguay, que ahora quedaron en medio de la polémica tras el temor que genera la explosión los reactores en Japón.

Sebastián Piñera es el más comprometido en el corto plazo. Este viernes 18 de marzo, los gobiernos de Chile y los EEUU firmarán un convenio sobre energía nuclear, 48 horas antes de la visita que realizará a este país el presidente estadounidense Barack Obama.

Se trata de un memorándum de entendimiento sobre cooperación en energía nuclear que contempla la capacitación y entrenamiento de ingenieros y profesionales chilenos del área en entidades de Washington.

El objetivo del acuerdo es establecer las bases de una nueva institucionalidad en Chile para que en el largo plazo se adopte una decisión respecto a la posibilidad de instalar en este país al menos una central nuclear para producir electricidad.

El presidente Piñera aseveró hace unas semanas que la decisión sobre la posibilidad de construir una central nucleoelectrica no será adoptada durante su gobierno, aunque avanzará en la capacitación de profesionales y estudios respecto a este tema.

Esta alternativa fue muy cuestionada por diferentes sectores chilenos tras los problemas que sufrieron al menos tres plantas en Japón tras el terremoto de nueve grados Richter del pasado viernes.

Chile posee una sismicidad análoga a Japón, razón por la cual los detractores señalan que sería un peligro instalar una central en este país debido a la gran cantidad de movimientos telúricos que se producen cada año y la memoria fresca del terremoto de febrero de 2010.

Para no generar más ruido político, el ministro de Energía y Minas Laurence Golborne, que meses atrás visitó instalaciones nucleares en Bélgica y Francia, salió al cruce. "No hay posibilidad de instalar una planta nuclear en el país", afirmó el funcionario.

De todas maneras, Piñera ya avanzó en la creación de un organismo regulador independiente, separado de la actual Comisión Chilena de Energía Nuclear. Y también firmó un convenio con Francia para la cooperación de ambas naciones en actividades de tecnología nuclear, en aspectos como reactores de investigación y sus usos; la producción de radioisótopos y sus reacciones en la industria, agricultura y medicina; la ciencia y la aplicación de neutrones. Un problema para el país es que no tiene legislación para el manejo de residuos nucleares.

Sin embargo, Chile sufre la escasez energética. Este año espera crecer al 6 por ciento. Pero para no frenar la producción el gobierno tuvo que decretar la racionalización en el uso de la electricidad en los hogares. La matriz energética del país se concentra en el gas y en el combustible líquido. Argentina, otrora su principal proveedor de fluido, recortó sus exportaciones porque necesita más gas para su propia industria y consumo doméstico.

Venezuela está en la misma encrucijada. Como depende mucho de la hidroelectricidad, la sequía de comienzos de 2010 obligó al país a cortes rotativos del servicio y la economía del país se desplomó aún más de lo esperado, porque se cayó el consumo y la actividad de las empresas. De allí que busque nuevas fuentes de energía.

El presidente Hugo Chávez firmó con el premier ruso, Vladimir Putin, un convenio que contempla el desarrollo conjunto de un programa nuclear con fines pacíficos en 2008. El gobierno, además, hasta ahora sin éxito, buscó obtener tecnología nuclear de varios países, tales como Argentina, Brasil, Irán y Francia.

Uruguay es el tercer país de la región que analiza instalar una planta de energía nuclear. El anterior gobierno de Tabaré Vázquez realizó una visita oficial a Finlandia para buscar información sobre el tema. El Tratado de Libre Comercio entre ambos países favorecería la llegada del capital extranjero.

El proyecto, ya presentado oficialmente ante la Agencia Internacional de Energía Atómica, no tiene lugar establecido y se le presentan dos obstáculos. Los más de US\$ 2500 millones de inversión necesarios y el marco legal local que prohíbe el uso de la energía nuclear.

Al igual que en Chile y Venezuela, el crecimiento económico y poblacional requiere de más energía. Uruguay depende fuertemente de energía hidroeléctrica, de importaciones de petróleo, así como de gas y electricidad suministrada por Argentina.

Cuba es otro país con serios problemas de suministro eléctrico que alguna vez pensó en la energía atómica como alternativa. Avanzó en varios proyectos con sus socios rusos pero los recurrentes problemas de financiamiento -hoy más graves que nunca- frenaron las iniciativas. El recelo de los EEUU sobre lo que podría hacer Cuba con el uranio y la energía nuclear hicieron el resto.

Hoy Bolivia

Presidente de Chevron dice que el juicio en Ecuador fue un "fraude"

15 de marzo de 2011.- El presidente ejecutivo de la petrolera estadounidense, John Watson, dijo este lunes que un juicio contra la compañía en Ecuador "fue un fraude bien orquestado" y que planea seguir litigando con mucha fuerza.

Chevron Corp apeló el 9 de marzo a la sanción que un juez ecuatoriano le impuso por contaminación ambiental en territorios indígenas.

El presidente ejecutivo de Chevron, John Watson, dijo este lunes que un juicio contra la compañía en Ecuador "fue un fraude bien orquestado" y que planea seguir litigando con mucha fuerza.

Un juez ecuatoriano le impuso a la petrolera estadounidense una sanción de US\$8.646 millones por contaminación ambiental. Chevron solicitó declarar nulo el juicio ambiental y apeló la sanción.

En ese marco, Chevron Corp apeló el miércoles 9 de marzo la sanción que un juez ecuatoriano le impuso por contaminación ambiental en territorios indígenas.

Mientras se tramitan apelaciones al fallo, la sentencia no puede aplicarse.

La compañía pidió en la apelación, que fue entregada a última hora de la referida fecha a la Corte Provincial de Sucumbios, desechar la demanda planteada por comunidades indígenas hace más de 17 años.

Las comunidades acusan a la firma de contaminar sus territorios mientras operaba en el país andino en las década de 1970 y 1980.

El documento presentado por Chevron constaba de 192 hojas y fue entregado para el análisis del juez Nicolás Zambrano, que emitió el fallo adverso a la firma estadounidense en febrero de este año.

Uno de los abogados de Chevron, que compró en el 2001 a Texaco, dijo que la apelación pide desechar la demanda por supuestas irregularidades presentadas durante el juicio.

Los demandantes también apelaron la sentencia días después de haber conocido el fallo del juez ecuatoriano, argumentando que el monto fijado como sanción no alcanzaría para remediar los daños ambientales.

Zambrano otorgó además 10% adicional del valor fijado para que las comunidades indígenas los utilicen de acuerdo a sus necesidades y ordenó a Chevron a pedir disculpas públicas por el daño ambiental.

América Economía

BCB retirará Bs 5 MM para frenar la inflación

La Paz, 16 de marzo de 2011.- En los dos primeros meses del año, el nivel de inflación acumulada alcanzó 2,97% —casi la mitad de lo previsto por el Gobierno para la gestión (6%) — principalmente por el encarecimiento de algunos productos alimenticios. El 16 de febrero, el asesor financiero del BCB, Raúl Mendoza, informó de que se había retirado Bs 500 millones de la economía a través de las Operaciones de Mercado Abierto (OMA).

"Toda vez que hay un crédito o un aumento de salarios, el BCB absorbe el exceso de liquidez de la economía a través de la venta de títulos valores y ahora se va a aplicar este mecanismo (...). En este año, calculamos que vamos a absorber unos Bs 5.000 millones a través de estas ofertas", afirmó ayer el presidente del ente emisor, Marcelo Zabalaga.

Además de las colocaciones que son adquiridas por las entidades del sistema financiero, el Banco Central puso a la venta desde el 7 de febrero valores de fácil acceso para la población. Los títulos "BCB Directo", que son vendidos hasta un máximo de Bs 70.000 por persona, son emitidos a 91, 182 y 364 días con tasas de interés anuales que varían entre 1,50%, 1,90% y 2,30%, respectivamente.

El 11 de marzo, el ejecutivo explicó a La Razón que este mecanismo evita que los excedentes económicos de entidades financieras y particulares eleven la inflación a través de la compra de bienes y servicios.

"Todas la políticas de oferta de mercado (OMA) permiten modificar la tasa de inflación (y) para evitar que haya dinero buscando bienes o servicios traemos ese dinero al Banco Central", indicó Zabalaga. Además, el BCB efectúa otras dos medidas para contrarrestar la inflación: incrementar el encaje legal y la apreciación de la moneda, agregó.

Sin embargo, el analista económico Gonzalo Chávez advirtió que la principal dificultad que afronta el Gobierno para controlar los niveles de inflación es la coordinación entre sus políticas

económicas.

"El Gobierno ha estado apreciando el boliviano y ha optado por una política monetaria más contractiva (OMA), pero la política fiscal (el gasto y la inversión pública) sigue siendo expansiva", por lo tanto, "sus políticas antiinflacionarias han estado poco coordinadas y el control sobre este indicador será menor", sostuvo.

A decir de Zabalaga, la inflación reformulada de este año contempla el impacto que tendrá el alza salarial y el aumento en las tarifas de transporte en la economía del país. Ambos incrementos "no van a generar de ninguna manera una inflación mayor a la proyectada", aseguró.

Para Chávez, el incremento salarial del 10% y el de tarifas, a determinar entre transportistas y municipios, "sólo propagarán la inflación".

El 2010, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) cerró en 7,18%, más de tres puntos por arriba de lo que proyectaba el BCB, y en febrero de este año la entidad reformuló la meta anual de 4 a 6%. "La inflación importada para el 2011 y 2012 se situaría en 2,4 y 2,2%, respectivamente", anunció Zabalaga.

BCB inyecta circulante cada 2 meses

Valor

Ante el mayor uso de monedas y billetes en la economía del país, el presidente del BCB, Marcelo Zabalaga, informó de que la entidad distribuye "cada dos o tres meses", y según se considere necesario, aproximadamente 100.000 piezas de diferente corte.

Moneda

"Cada dos o tres meses distribuimos aproximadamente entre 12 a 14 toneladas de monedas para que la gente pueda contar con una mayor cantidad de circulante (...). Tenemos suficientes reservas", afirmó el titular del BCB.

La Razón

BCB asegura que se compensa la depreciación

La Paz, 16 de marzo de 2011.- La rebaja en los precios de los productos que importa el país compensa la reducción de ingresos por las exportaciones por el tipo de cambio, señala el presidente interino del Banco Central de Bolivia (BCB), Marcelo Zabalaga, al insistir que la política cambiaria beneficia a la población.

"Evidentemente que ingresa menos 15 millones de bolivianos por cada punto que nosotros apreciamos, pero aproximadamente 12 millones de bolivianos se ven compensados por la disminución del costo de las importaciones", dijo.

Aseguró que la política cambiaria se mantendrá vigente en tanto "la situación internacional continua como hasta ahora".

Zabalaga dijo que en "términos de valor de ingreso para las familias" la valoración del dólar y el freno a la inflación el beneficio "son aproximadamente 130 millones de dólares"

El Día

Planean tipificar mercadería de contrabando desde \$us 11.000

La Paz, 16 de marzo de 2011.-El proyecto de Ley de Desarrollo Fronterizo, que comenzó a ser debatido en la Asamblea Legislativa Plurinacional, establece por encima de las 50.000 Unidades de Fomento a la Vivienda (11.285 dólares) la sanción penal por contrabando para la mercadería ilícita que ingresa al país.

El artículo 20, parágrafo II, dice textualmente que "cuando el valor de los tributos omitidos de la mercancía objeto de contrabando sea igual o menor a 50.000 UFV, la conducta se considerará contravención tributaria".

De esa manera el proyecto corrige la flexibilización al Código Tributario que se había generado con el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2009 que sólo tipificaba como delito de contrabando la mercadería con valor superior a las 200 mil UFV (45.142 dólares) .

Hasta entonces se sancionaba con la cárcel a toda mercancía que ingresaba ilegalmente y con valor superior a las 10.000 UFV.

Con el ajuste que introdujo el PGE 2009, cualquier mercadería con un valor inferior a las 200 mil UFV que se introducía por las fronteras bolivianas sólo se la consideraba una contravención aduanera y no se instauraba un proceso penal.

Para el gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, el nuevo monto fijado en el proyecto de ley todavía les hace fácil la vida a los contrabandistas. "De lo que se trata es hacerle la vida cuesta arriba a los contrabandistas y no más fácil, si hay

este tipo de situaciones, se le está haciendo un daño a la economía, nosotros hubiéramos querido que el monto fuera el mínimo posible para coadyuvar a la labor que hace la Aduana para combatir el contrabando", dijo.

Rodríguez recordó que incluso cuando el artículo 181 del Código Tributario, aprobado en agosto del 2003, tipificaba de contravención tributaria al impuesto omitido de la mercancía objeto de contrabando en un monto igual o menor a 10.000 UFV, fue un aspecto criticado.

"No entendemos la razón de esta medida, 10.000 UFV ya era demasiado, no debería generarse estas brechas que vulneran el esfuerzo de tener un mercado salvaguardado para el inversionista nacional", explicó.

Por otro lado, el proyecto de Ley de Desarrollo Fronterizo también establece textualmente que "se presume la comisión del delito de contrabando sobre el total de las mercancías, así sea que la declaración de mercancías de importación respalde parcialmente las mismas". El Legislativo analiza la norma.

Página Siete

El futuro de América Latina sigue siendo nuclear

Los gobiernos de Chile y Estados Unidos firmaron este viernes un acuerdo de cooperación nuclear que ha causado controversia en el país sudamericano. El convenio será refrendado el lunes durante la visita a Santiago del presidente Barack Obama.

El gobierno de Sebastián Piñera insistió en que el convenio "busca profundizar el intercambio de la investigación científica y la capacitación de capital humano" y negó que la intención fuera desarrollar en el corto plazo un programa nuclear, aunque no descartó esa posibilidad en el futuro.

A diferencia de los vecinos Argentina y Brasil, Chile no cuenta con plantas nucleares, pero los problemas energéticos por los que atraviesa su economía ha hecho que algunos sectores planteen la necesidad de generar energía atómica.

Sin embargo, el reciente terremoto y posterior tsunami en Japón y la crisis nuclear que han causado, han hecho que las voces críticas a esta iniciativa tomen más fuerza.

De hecho, el Parlamento chileno interpelará la semana próxima al ministro de Energía y Minería, Laurence Golborne, para que explique los planes del gobierno.

Es que lo ocurrido en Japón ha tenido efectos en muchos países que producen energía nuclear.

¿Freno nuclear?

La catástrofe de la planta de Fukushima, 240 kilómetros al norte de Tokio, ha hecho que algunos gobiernos europeos pongan freno a sus planes nucleares, mientras que el propio Obama ordenó revisar la seguridad de todo el sistema nuclear estadounidense.

A América Latina también llegaron los temblores desde Asia. El gobierno de México anunció que revisará los parámetros de seguridad de sus plantas, mientras que el presidente venezolano, Hugo Chávez, ordenó congelar los planes que tenía de colaborar con Rusia en la materia.

¿Pero qué pasará con Argentina y Brasil, las dos grandes potencias nucleares de América de Sur?

Funcionarios de ambos países han descartado públicamente que la situación en Japón impacte en sus proyectos de largo plazo.

De hecho, en los próximos meses Argentina inaugurará su tercera central nuclear, Atucha II, que funcionará en las afueras de Buenos Aires, cerca de Atucha I, que fue inaugurada en 1974 y se convirtió en la primera planta nuclear de América Latina destinada a la producción de energía eléctrica.

En la provincia central de Córdoba también funciona la planta de Embalse, instalada en 1984. Según las autoridades argentinas, estas usinas no corren los mismos peligros que las centrales nucleares japonesas porque, debido a su ubicación, no pueden ser afectadas por un terremoto o un tsunami.

"Se usa diferente tecnología", explicó el gerente de relaciones institucionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Gabriel Barceló, quien descartó cualquier riesgo.

"Las usinas argentinas tienen un círculo intermedio de refrigeración entre el núcleo y el sector externo. Las japonesas no lo tienen", aclaró por su parte el gerente de control de reactores de la Autoridad Regulatoria Nuclear, Rubén Navarro.

Brasil sigue adelante

La presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, se mostró cautelosa ante lo ocurrido en Japón, pero

anunció que su país continuará adelante con su programa nuclear.

En Sudamérica afirman que las centrales no corren el mismo peligro que en Japón. Foto: CNEA

En 2010, Brasilia comenzó la construcción de la planta Angra III, que se sumará a Angra I y II en el litoral de Río de Janeiro.

Al igual que en Argentina, las autoridades brasileñas intentaron calmar los temores de una posible crisis, afirmando que sus centrales utilizan tecnología diferente a la de las japonesas y, además, están en una zona de bajo riesgo sísmico.

Para la experta en radiactividad y medio ambiente del Instituto de Física de La Plata (Argentina), Judith Desimoni, las preocupaciones que surgieron a partir del caso de Japón no harán que Argentina y Brasil desistan de sus proyectos.

"Yo creo que va a pasar la oleada esta y después se plantearán nuevas medidas de seguridad y el plan nuclear seguirá", le dijo a BBC Mundo.

Según la experta, "hoy en día es la única posibilidad de producir energía para el nivel de vida al cual nos hemos acostumbrado".

Un riesgo

El uso de centrales nucleares con el fin de generar energía para la población tiene diferentes puntos de vista.

Para la directora de la organización ambientalista Chile Sustentable, Sara Larraín, sólo las formas de energía renovables (como la solar, la eólica o la hidráulica, entre otras) son una alternativa aceptable a los combustibles fósiles.

Larraín criticó los argumentos utilizados por Argentina y Brasil para seguir adelante con sus proyectos, pero no duda de que la opinión pública en esos países presionará para poner un freno a los planes.

"La gente está mirando televisión", advirtió, en referencia a la constante cobertura que se le está dando en todo el mundo a la crisis en la central de Fukushima.

Donde no duda de que el caso japonés tendrá un impacto es en Chile.

"El ejemplo de Japón hace totalmente inviable los planes nucleares aquí", aseguró Larraín.

Chile es considerado uno de los países más sísmicos del planeta y aún se recupera de la devastación causada por el terremoto del 27 de febrero de 2010, que dejó un saldo de más de 500 muertos.

Un elemento de riesgo que no tienen Argentina y Brasil y por el que los expertos coinciden en señalar que, en esos países, los planes nucleares seguirán adelante.

BBC Mundo

El miedo domina la economía mundial

17 de marzo de 2011.- Las Bolsas asiáticas se recuperaron ayer, lideradas por Tokio, pero ello no fue suficiente para tranquilizar los mercados europeos y americanos, que retrocedieron netamente ante el agravamiento de la crisis nuclear en Japón. El índice Nikkei de la Bolsa de Tokio cerró en fuerte alza del 5,68%, al precipitarse los inversores sobre títulos en liquidación, luego de una caída el martes del 10,55%, la tercera mayor desde su fundación.

Las plazas de la región siguieron la tendencia. La Bolsa de Sidney subió un 0,65%, Shanghái un 1,19%, Seúl, 1,77%, Taipei, 1,09% y Hong Kong 0,10%. Ello no fue suficiente para tranquilizar a los inversores en América y Europa, cuyas plazas bursátiles seguían bajo presión, luego de bajar el martes. La Bolsa de Nueva York terminó en fuerte baja: el Dow Jones perdió un 2,04% y el Nasdaq un 1,89%. El DJIA, en baja por tercera sesión consecutiva, terminó en su nivel más bajo desde el 31 de diciembre pasado. Fue su peor día del año.

La plaza neoyorquina tuvo una jornada "muy agitada, muy volátil", observó Peter Cardillo, de Avalon Partners. Señal del nerviosismo del mercado, los índices acentuaron bruscamente su caída cuando el comisario europeo de la Energía Gunther Oettinger afirmó que la situación ya no está bajo control, luego de haber hecho declaraciones similares el martes.

En la segunda mitad de la sesión, el mercado aumentó sus pérdidas cuando las autoridades nucleares estadounidenses anunciaron que la piscina de enfriamiento del reactor cuatro de Fukushima ya no contenía agua, despidiendo en consecuencia niveles "extremadamente elevados" de radiación. El mercado obligatorio siguió subiendo. El rendimiento del bono del Tesoro a 10 años retrocedió al 3,2% contra un 3,3% en la noche del martes y el de los títulos a 30 años al 4,3% contra el 4,4%. El rendimiento de las obligaciones evoluciona en sentido opuesto a sus precios.

Las plazas latinoamericanas no fueron ajenas a los temores sobre Japón. La bolsa de San

Pablo bajó un 1,5%, México perdió el 0,99% y Buenos Aires el 2,01%. Las principales Bolsas europeas también cerraron con fuertes pérdidas. El índice Footsie los 100 principales valores de la Bolsa de Londres perdió un 1,7%. En Fráncfort, el índice Dax cedió un 2,01% y el CAC-40 de la Bolsa de París retrocedió por su parte un 2,23%. En Madrid, el índice Ibex-35 de los principales valores perdió un 2,3%.

Y para hoy todo parece empeorar: el índice Nikkei abrió con fuertes pérdidas que en las primeras horas de operación ya acumulaba un 3% de retroceso. Eso repercutirá como efecto dominó en todo el mundo.

Materias primas

- El oro se recuperó. El oro subió ayer un 0,2%, recuperándose de la caída de días anteriores. Ahora se cotiza a \$us 1.396,70 la onza. El martes había cerrado en \$us 1.396,10.

- Granos. Los precios del trigo y el maíz volvieron a caer en Chicago, mientras que el de la soya se recupera tanto en Chicago como en Argentina.

- Metales. El estaño mantuvo su precio, el zinc y el níquel se recuperan. La plata bajó un 0,3%-

El Deber

Dilema: cierran talleres o echan gente por el 10 %

La Paz, 17 de marzo de 2011.- Los pequeños empresarios de la ciudad de El Alto temen que la aplicación del incremento salarial del 10 por ciento les obligue a recortar la planta de trabajadores en las factorías por la falta de mercado y de incentivos para el sector.

El presidente de la Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa (Fermype) de El Alto, Secundino Escóbar, informó que los medianos y pequeños productores no están en condiciones de incrementar salarios a sus obreros por una baja constante de las exportaciones.

"Muchos no vamos a poder alcanzar con el salario establecido por el Gobierno, especialmente aquéllos que recién se inician como pequeños productores". Existen empresarios que no obtienen ganancias y, por tanto, no cuentan con los recursos para cubrir la demanda de sus obreros, explicó.

Cuando se presentan estas situaciones, el empresario se enfrenta a la realidad y examina la posibilidad de cerrar su taller, una decisión que puede generar desempleo, dijo.

Aclaró que las exportaciones del sector son muy bajas. "Algunos de nuestros afiliados exportan en pocas cantidades de manera personal, y gracias a intermediarios, a Venezuela y Brasil". El directivo considera que para aumentar las exportaciones es necesaria la ayuda del Gobierno, de la Gobernación departamental y de la Alcaldía.

Argumentó que el decreto salarial afecta a los pequeños y microempresarios agrupados en la Federación Regional.

En el momento en que apliquen el aumento de salario, automáticamente van a tener que despedir a su personal. La incidencia será inmediata y provocará una baja producción y la pérdida de clientes, advirtió.

La Fermype acoge a 40 asociaciones de diferentes rubros. Escóbar afirmó que en más de 12 años en defensa de los productores alteños, lograron reunir a varios sectores: textil, artesanía, madera, productos de cuero, tales como calzados y prendas de vestir, metalmecánica asociada al mantenimiento de vehículos y maquinarias. Este último grupo también realiza la fabricación de maquinarias para la carpintería y la panadería.

En el caso de los textiles, los obreros producen a destajo y por prenda acabada unos cinco u ocho bolivianos. A diario, un obrero puede confeccionar entre siete y ocho prendas. La empresa hace el pago semanal a sus obreros.

Juan Carlos Paco, un microempresario que se dedica a la tornería, comentó que un salario mínimo es de 2.000 bolivianos para compensar el exigente trabajo. "Como tengo tres empleados, a los maestros les pago de 2.000 a 3.000 bolivianos y al ayudante, el salario mínimo".

Teniendo en cuenta que el incremento salarial es del 10 por ciento, debo aumentar entre 200 y 300 bolivianos, y eso es una pérdida para mí, porque los clientes no quieren escuchar de incremento. En estas condiciones salgo perdiendo, agregó.

Escóbar mencionó que hay muchos obreros a los que no les interesa si la empresa gana o pierde. "Ellos sólo quieren su sueldo intacto y cumplir sus horas de trabajo".

Aclaró que otro problema que afecta en gran medida a los medianos y pequeños empresarios es el incremento de precios en los materiales nacionales e importados que se emplean para su

transformación.
La Prensa

ONU pide a Bolivia adoptar políticas más eficaces contra cultivos de coca

17 de marzo de 2011.- La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), de la Organización de Naciones Unidas (ONU), insta al gobierno de Bolivia a adoptar políticas más eficaces en la eliminación del cultivo de la coca y de la producción de esta planta en el país.

En el informe anual de esta organización, correspondiente a la gestión 2010, se señala que la superficie de los cultivos de la hoja de coca en Bolivia se incrementó en relación a los anteriores años, por lo que insta a que las autoridades gubernamentales asuman un papel más dinámico en la eliminación de este cultivo.

“La superficie total de cultivo del arbusto de coca en 2009 fue de 30.900 hectáreas y la fabricación potencial de hoja de coca se elevó a 40.200 toneladas, la cantidad más alta de hoja de coca producida en el país desde 1998”, indica el documento de la JIFE.

A raíz de ese incremento en la superficie total del cultivo, la organización, que es financiada por la ONU, sospecha que podría aumentar el riesgo de que la hoja sagrada pueda ser desviada para ser utilizada en la fabricación de cocaína.

El documento resalta también que a la fecha, el gobierno boliviano no ha aplicado las recomendaciones que hizo la JIFE el 2007, relativas a la reducción de la demanda y la vigilancia del movimiento lícito de sustancias sometidas a fiscalización internacional. “Sigue aumentando el uso indebido de cocaína y cannabis en la población de edades comprendidas entre los 12 y los 65 años, y faltan programas de prevención del uso indebido de drogas en las políticas del gobierno”, apunta la JIFE.

El 4 de marzo pasado el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, brindó un informe, ante el pleno de la Asamblea Legislativa, sobre la lucha antidrogas que realiza el gobierno en los últimos años, donde resaltó que la estrategia implementada por el Poder Ejecutivo se basa en la reducción de cultivos de coca, que tiene como prioridad la racionalización y el respeto a los derechos humanos.

Sobre esa base, la autoridad indicó que desde el 2006, primer año del Gobierno de Evo Morales, el número de operativos se incrementaron en más del 100%, pues precisó que en los gobiernos anteriores los operativos llegaron a un total de 24.623, de 56.272 operativos que se realizaron desde el ingreso de Morales al gobierno.

En incautación de coca, Llorenti dijo que entre el 2001 y 2005 se incautaron 1.665 toneladas de cocaína, mientras que desde el 2006 hasta el 2010 la cantidad casi se cuadruplicó con una incautación de 7.708 toneladas del alcaloide. “Entre el 2001 al 2005 se ha aprendido a 18.441 personas, nosotros desde el año 2006 aprendimos a 19.424 personas, hemos superado casi en mil los arrestados”, resaltó el ministro.

EL DATO

Según el informe de la JIFE, la superficie total de cultivo del arbusto de coca en 2009 fue de 30.900 hectáreas y la fabricación potencial de hoja de coca se elevó a 40.200 toneladas, la cantidad más alta de hoja de coca producida en el país desde 1998.

El Mundo

La deuda externa de Bolivia creció en \$us 44 millones en un año

Santa cruz, 18 de marzo de 2011.- La deuda externa pública boliviana totalizó 2.927 millones de dólares a febrero de 2011, superando en 44 millones al registro de diciembre del 2010.

Los principales acreedores de la deuda en el 2010 fueron la CAF y Venezuela, con una participación del 51% sobre el total adeudado, según informa el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) a través de su boletín “Cifras”.

CAF Y Venezuela los principales acreedores

El IBCE informó que a diciembre de 2010 los principales acreedores de la deuda externa boliviana son la Corporación Andina de Fomento (CAF) con 1.168,5 millones de dólares en préstamos y Venezuela con 301,4 millones; el acumulado de ambos supera en más de la mitad la deuda externa pública del país.

En el año 2005, Bolivia junto a otros 40 países fueron beneficiados por la Iniciativa Multilateral de Perdón de Deuda (Multilateral Debt Relief Initiative – MDRI) motivada por el Grupo de las ocho economías más desarrolladas (G-8), logrando la condonación de 2.915 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de que los países participantes puedan

utilizar los recursos condonados en los campos de la inversión en infraestructura, educación, salud y similares.

En el período de análisis 2006-2010, la deuda pública con la CAF registró un aumento de 325 millones de dólares, un poco más del 38%, mientras que con el Banco Mundial se amplió en 122 millones, un 52% de incremento. A nivel de deuda externa pública bilateral, la deuda con Venezuela -el principal acreedor- aumentó 269 millones, significando un incremento del 819% durante los últimos cinco años, concluye el IBCE en su informe.

Hoy Bolivia

EE.UU: juez de Wisconsin bloquea polémica ley laboral

Estados Unidos, 18 de marzo de 2011.- Un juez de Wisconsin, en EE.UU., emitió una orden de restricción temporal para bloquear una nueva y polémica ley que afecta la negociación colectiva por parte de empleados públicos.

La Asamblea estatal de Wisconsin votó el diez de marzo pasado en favor de una ley que priva a los sindicatos de empleados públicos de la mayor parte de sus derechos de negociación colectiva.

Demócratas, sindicatos y sus partidarios, que critican la ley como un ataque contra las organizaciones sindicales y la clase media, pasaron tres semanas protestando ante el edificio del capitolio del estado.

El gobernador republicano, Scott Walker, había prometido promulgar la iniciativa lo antes posible.

BBC Mundo

Chile es líder en minería y se pierde interés en Bolivia

La Paz, 18 de marzo de 2011.- Chile se convirtió en el país con mayor potencial minero del mundo y también en uno de los más atractivos para la inversión en el sector, al mismo tiempo que decrece el interés por Perú y se hunde la confianza en Bolivia, Ecuador y Venezuela.

Éste es el análisis del Instituto Fraser de Canadá, dado a conocer en Toronto y difundido por el portal capitalmadrid.info.

Aunque el informe dista de echar por tierra el muy positivo panorama que el sector de la minería mantiene en toda la región, sí alerta a varios países de que algunas políticas desplegadas pueden desincentivar la llegada de capital foráneo.

El estudio generó euforia en Chile, donde en los últimos años se criticaba la "parcialidad" del ranking Fraser, y ha alertado a Perú y Bolivia, que comienzan a preguntarse los motivos de la pérdida de atractivo para la inversión extranjera en un sector clave para sus economías.

Para el Instituto Fraser algunos países latinoamericanos pierden posiciones por problemas sociales, desidia gubernamental, inseguridad para la llegada de capitales, creciente tendencia al nacionalismo en recursos y nuevos impuestos mineros.

De hecho, más del 25% de la inversión minera mundial está ya en Latinoamérica, impulsada por el apetito de China e India, cuando en 2003 era del 10%.

Según la firma de investigación minera Metals Economics Group (MEG), los países latinoamericanos atrajeron en 2010 la mayor cantidad del presupuesto global de exploración (27%), por encima de grandes regiones (Canadá y Australia).

El informe destaca que Chile no sólo es la nación con más potencial minero de Latinoamérica, sino de todo el mundo.

Página Siete

Tasas de interés se desploman por liquidez y falta de inversiones

La Paz, 20 de mayo de 2011.- Según datos del Banco Central de Bolivia (BCB), procesados por la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), las tasas de interés pasivas en moneda nacional disminuyeron de 12,1% el 2001 a 0,9% el 2010 y las tasas en moneda extranjera se redujeron de 6,82% a 0,76% en los últimos 10 años (ver infografía).

"Esta reducción de tasas pasivas se debe a los altos niveles de liquidez que registra la banca, como consecuencia de la limitada demanda de créditos y la disminución de alternativas de inversión", explicó, en respuesta a un cuestionario enviado por La Razón, el vocero de la Asoban, Marcelo Montero Núñez del Prado.

El anterior año, dijo, la disminución de las tasas pasivas promedio —ponderadas anualmente con referencia en los depósitos a plazo fijo (DPF) de entre 180 a 360 días— se agudizó con la disminución de la oferta de títulos valores por parte del Banco Central de Bolivia (BCB).

El 2010, las tasas de interés de los créditos registraron también “una clara tendencia hacia la disminución en ambas monedas”, especialmente, en los créditos comerciales que están mayormente destinados a actividades productivas, explicó Montero.

En el caso de los créditos hipotecarios de vivienda, éstos registraron las tasas más bajas de los últimos diez años, destacó.

“La banca ha hecho grandes esfuerzos en la reducción de las tasas de interés activas. Algunas tasas de créditos de mayor tamaño bajaron hasta en 2,5% y las tasas de nuevos créditos para la micro, pequeña y mediana empresas disminuyeron en 0,7%, quedando márgenes muy limitados en los ‘spreads’ financieros, que se ajustarán aún más a medida que vayan venciendo los créditos e inversiones con mayores tasas de rendimiento”, dijo.

Según analistas económicos, la reducción de las tasas en los últimos años fue generada, principalmente, por la profundización de la política de “bolivianización” que lleva adelante el Gobierno, como el incremento del encaje legal para los bancos y la apreciación de la moneda nacional respecto al dólar.

El 18 de enero, el BCB emitió la resolución de Directorio 007 que sube de 3,5 a 13,5% los requerimientos de encaje legal por la captación de depósitos en efectivo del público en moneda extranjera. En criterio del ex presidente del BCB, Armando Méndez, la medida busca desincentivar aún más a los bancos y a otras entidades financieras a seguir captando ahorros en moneda extranjera.

La “bolivianización” de la cartera bruta de préstamos y los depósitos alcanzó hasta diciembre del 2010 un histórico 56% en ambos casos, señalan los datos del Banco Central.

“Tener una economía más bolivianizada genera varias ventajas como el hecho de que como país podemos manejar la política monetaria de forma más solvente (...). Si toda la economía fuera dolarizada no podríamos sacar y meter dólares al mercado porque no es nuestra moneda; no podríamos afectar las variables de la economía”, explicó el 11 de marzo el titular del BCB, Marcelo Zabalaga.

Ofrecen opciones para los ahorristas

A pesar de la continua caída que registraron las tasas de interés activas y pasivas en los últimos años, las entidades bancarias procuraron privilegiar a los ahorristas con depósitos menores al equivalente de \$us 5.000 en moneda nacional, con un incremento de la tasa pasiva (a partir del mes de julio del 2010) en 0,7%, beneficiando de esta forma al 97% de las cuentas del sistema bancario, destacó el vocero de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), Marcelo Montero.

Moneda, encaje legal y bancos

Mecanismo

Regulación del Banco Central

-El encaje legal es el porcentaje de depósitos totales que una entidad financiera comercial debe mantener como reserva obligatoria en el Banco Central de Bolivia (BCB).

Préstamos

Destino de recursos captados

-Una tasa de encaje legal para moneda extranjera del 30% implica que por cada dólar que capte la entidad financiera sólo podrá prestar 70 centavos.

Consecuencia

Incentivo a la ‘bolivianización’

-Un mayor encaje legal en dólares incentiva la colocación de cartera y la captación de depósitos en bolivianos, a fin de igualar las operaciones pasivas con las activas.

Modificación

Depósitos en bolivianos

-En junio del 2009, el BCB modificó el encaje por depósitos en bolivianos de 2% en efectivo y 10% en títulos vigentes a esa fecha, con posibilidad de reducirlo hasta 6%.

Depósitos en dólares

Desincentivan captaciones

-En noviembre del 2010, el BCB subió el encaje en efectivo para depósitos en dólares y mantenimiento de valor de 2% a 3,5%, manteniendo el encaje en títulos.

Efectivo y títulos

Se incrementan exigencias

-En enero del 2011, el BCB incrementó el encaje en efectivo de 2,5 a 13,5% y redujo el encaje en títulos de 10 a 8% para depósitos en dólares y mantenimiento de valor.

La Razón

La izquierda latinoamericana rechaza la "intervención" en Libia

20 de marzo de 2011.- La mayoría de los miembros de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) rechazaron la "intervención" de diversas potencias occidentales en Libia.

En Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Cuba surgieron reproches contra el ataque a objetivos militares libios de la coalición de fuerzas conjuntas para imponer la zona de exclusión aérea decretada por la ONU.

Una de las voces más críticas fue la del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, que acusó a Estados Unidos y a sus aliados europeos de querer apropiarse del petróleo de Libia con esta operación.

"Ya comenzó la acción militar, bueno los aliados contra Libia, esto es muy lamentable (...) lo que ellos quieren es adueñarse del petróleo de Libia, no les importa para nada la vida del pueblo libio", afirmó Chávez en declaraciones a los medios locales.

El gobierno de Chávez, que se ha mostrado cercano al líder libio Muamar Gadafi, se llegó a ofrecer para mediar en la crisis en el país norafricano.

"La democracia es puro cuento"

En el mismo sentido se expresó el presidente de Bolivia, Evo Morales, quien condenó la intervención en Libia aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Morales aseguró que no acepta "que se violen los derechos humanos en Libia" y pese a que pidió que se sancione a quien lo haga afirmó que las "potencias" no deben aprovechar eso para una intervención militar en el país norafricano.

"En Irak no era el problema Sadam Hussein. Ahora le inventan un problema a Gadafi. El interés que tienen es adueñarse del petróleo", afirmó.

En la misma línea que Morales y Chávez, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, criticó el ataque de las potencias occidentales que, a su juicio, "van a combatir ahí la violencia con cohetes".

"Todo el interés es arrebatar el petróleo, la democracia es puro cuento, lo que quieren es el petróleo de Libia y se lo disputan entre ellos, por eso (corren) a ver quién llega primero a ocupar Libia", sostuvo Ortega.

Ortega lamentó que la ONU se haya convertido en "un instrumento de las potencias", de "la guerra y de la muerte", por avalar la intervención en Libia.

"¿A quiénes van a engañar?"

Por otra parte, la Cancillería de Ecuador emitió un comunicado en el que califica de "inadmisible" "la intervención producida por potencias extranjeras" a Libia.

Para ese país, el ataque de las potencias occidentales es una "intrusión que lamentablemente promueve la escalada de violencia", por lo que abogó por la solución de controversias de manera pacífica.

Además, el ex presidente cubano Fidel Castro criticó el sábado en sus "Reflexiones" el papel de la OTAN y dijo que sólo "sirve para demostrar el derroche y el caos engendrados por el capitalismo" y cuestionó la utilidad del Consejo de Seguridad de la ONU y los debates que se realizan en su seno.

"¿A quienes van a engañar (el presidente de EE.UU. Barack) Obama, la OTAN y Ban Ki-moon con los certificados de buena conducta?", se preguntó Castro.

Desde que comenzó la crisis en Libia, la izquierda latinoamericana ha rechazado cualquier intervención extranjera y ha abogado por el diálogo hasta el punto que Venezuela se ofreció para mediar en el conflicto.

Y es que, como recordó el corresponsal de BBC Mundo en Washington, Carlos Chirinos, "para muchos en América Latina, Muamar Gadafi no es un líder más del mundo árabe que hoy se encuentra en problemas, sino una referencia histórica que alimentó sentimientos revolucionarios en Cuba o Nicaragua y, más recientemente, en Venezuela".

BBC Mundo

Depósitos en Bs a punto de llegar al 60 %

La Paz, 20 de marzo de 2011.- Tras cinco meses de haber cruzado la barrera del 50%, los depósitos en moneda nacional están a punto de alcanzar la nueva meta del 60%, en un año en el que el Gobierno anunció que se acelerará el proceso de "bolivianización".

En los últimos años, la administración de Evo Morales profundizó esta política de "bolivianización" a través de la apreciación de la divisa nacional, el incremento del encaje legal en las entidades financieras y la comercialización de títulos valores del Banco Central de

Bolivia (BCB). Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi), los depósitos en moneda nacional llegaron al 13 de marzo de este año a 57%.

Hace 11 años (2000), el 94% de los depósitos de la banca privada se encontraba "dolarizado" y sólo el 6% estaba en moneda nacional. El 26 de septiembre del 2010, los depósitos en bolivianos alcanzaron el 50% y los préstamos el 51%.

El 16 de febrero del 2010, el presidente ejecutivo del BCB, Marcelo Zabalaga, anunció que en esta gestión "el proceso de 'bolivianización' continuará a un mayor ritmo".

La autoridad realizó estas declaraciones luego de que se puso en vigencia (7 de febrero), un incremento de 3,5 a 13,5% en el encaje legal en moneda extranjera requerido a las entidades financieras por la captación de depósitos del público en efectivo.

Según el analista económico Franz Huarachi, el nuevo ajuste en el encaje legal apunta a consolidar una mayor "bolivianización" del sistema financiero del país, evitando que los bancos y otras entidades financieras sigan captando ahorros en dólares y prioricen el ahorro en bolivianos.

"La 'bolivianización' genera varias ventajas como un control solvente de la política monetaria del país", manifestó Zabalaga.

La Razón

SIN recauda en enero y febrero 26 % más

La Paz, 21 de marzo de 2011.- El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Roberto Ugarte, informó el lunes que en los meses de enero y febrero la recaudación tributaria se incrementó en 26%, con relación al mismo periodo del año pasado.

"A nivel de recaudación en estos dos primeros meses tenemos un saldo positivo, es decir, que hay un incremento del 26% de la recaudación respecto al año pasado de enero a febrero", dijo a los periodistas al precisar que ese incremento bordea los 500 millones de bolivianos.

Recordó que en la gestión pasada, entre enero y febrero, el SIN recaudó al menos 1.900 millones de bolivianos.

Ugarte explicó que ese incremento se debe al efecto de la recaudación de impuestos en el sector minero a las utilidades y anticipos.

Por otra parte, el presidente del SIN recordó que ya se iniciaron varios programas para concientizar a la ciudadanía en una cultura tributaria, para captar más recaudaciones en el país.

Hoy Bolivia

Senasag no controla productos transgénicos por falta de norma

La Paz, 22 de marzo de 2011.- Ante la ausencia de una normativa que regule el ingreso de los productos transgénicos, el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimenticia (Senasag) no cuenta con ningún mecanismo de control de estos insumos en el país.

"Por la ausencia de la normativa, en este momento no trabajamos en ningún tipo de control específico del ingreso de productos transgénicos al país", precisó el director nacional de la entidad, Romeo Amorín.

Desde el 1 de julio de 1997 está vigente el Decreto Supremo 24676 que tiene como finalidad minimizar los riesgos y prevenir los impactos ambientales negativos sobre los organismos genéticamente modificados obtenidos por la biotecnología. Asimismo, la nueva Constitución Política del Estado en sus artículos 254 y 405, ratifica la prohibición de la producción, importación, uso y experimentación con productos transgénicos.

No obstante y pese a la ausencia legal y la falta de políticas de control en este aspecto, Amorín aseguró que no se ha determinado el ingreso de este tipo de productos al país. "En este momento los productos transgénicos están prohibidos por la Constitución, pero aún no ha sido desarrollado su tratamiento, tiene que emitirse una Ley que regule todo el tema. Oficialmente no existe el reconocimiento de la existencia de transgénicos en el país por la ausencia de esa norma", manifestó.

El presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Mauricio Roca, señaló en entrevista con Página Siete, que en Bolivia ya está permitido un evento transgénico, el de la resistencia al herbicida del glifosato en la soya y que también se importa maíz de esa naturaleza.

Por otro lado, la Asociación de Productores de Oleaginosas (Anapo) planteó al Gobierno que se permita el uso de biotecnología para mejorar el rendimiento productivo y resistir plagas que

pueden terminar con los sembradíos.

De acuerdo con los productores muchas legumbres genéticamente modificadas ingresan al país por contrabando y sin certificado sanitario respectivo.

Es así que en los mercados se puede encontrar papa, tomate, zanahoria, frutas y jugos que se comercializan sin control.

En el mercado hay papa, cebolla, tomate y zanahoria los que no se conoce su calidad.

Página Siete

BCB sube tasas de interés para bajar la inflación y capta Bs 26 MM por día

La Paz, 22 de marzo de 2011.- Para acelerar la captación de liquidez de la economía, el BCB subió las tasas de rendimiento de los títulos valores que ofrece a la población de 2,3 a 4% por depósitos a 364 días y ya retiró el 26% de la meta financiera (Bs 5.000 millones) que mantendrá la inflación en 6%.

Además de las colocaciones que son adquiridas por el sistema financiero, el BCB puso a la venta desde inicios de febrero valores de fácil acceso para la ciudadanía en general. Los títulos "BCB Directo" son vendidos a un precio de Bs 985 cada uno y hasta un máximo de Bs 70.000 por persona.

"Hemos mejorado las tasas de interés. Hace dos semanas teníamos una tasa anual de 2,3% (por depósitos a 364 días); ahora estamos con un 4% anual, lo que convierte a esos títulos en una alternativa muy interesante frente al resto de los mecanismos de ahorro que tiene la población", aseguró ayer el presidente del ente emisor, Marcelo Zabalaga.

Información oficial del Banco Central señala que el reciente incremento en los depósitos a 91, 182 y 364 días fue de 113,33%, 89,5% y un 74%, respectivamente (ver infografía). La colocación de títulos para el público, explicó, llega a los Bs 100 y 150 millones por semana, siendo que la oferta es de Bs 300 millones.

"A la fecha estamos con aproximadamente Bs 1.300 millones obtenidos de la economía", es decir, el 26% de la meta monetaria establecida por la entidad para esta gestión (Bs 5.000 millones). "Hay miles de personas que están ahorrando a través de esos títulos y eso disminuye la liquidez y la presión inflacionaria", remarcó.

Según el analista económico Gonzalo Chávez, la principal dificultad que afronta el Gobierno para controlar los niveles de inflación es la coordinación entre sus políticas económicas.

"El Gobierno ha estado apreciando el boliviano y ha optado por una política monetaria más contractiva (Operaciones de Mercado Abierto), pero la política fiscal (el gasto y la inversión pública) sigue siendo expansiva", por lo tanto "el control sobre este indicador será menor", sostuvo.

Al respecto, Zabalaga señaló que las medidas anteriores son parte del "juego de la economía". En los dos primeros meses del año, el nivel de inflación acumulada alcanzó 2,97% —casi la mitad de lo previsto por el Gobierno para la gestión (6%)— principalmente por el encarecimiento de algunos productos de primera necesidad.

"Es casi seguro que la inflación no será mayor a 6%. Tenemos herramientas muy poderosas que permiten alcanzar esa meta: la absorción de masa monetaria y la política cambiaria", aseguró Zabalaga.

Los títulos de deuda pública u OMA son mecanismos financieros que establece el Estado como letras, bonos y obligaciones que fueron discontinuadas por el Banco Central en el 2009, debido a que la inflación se encontraba bajo control.

YPFB pide al BCB nuevos recursos

Crédito

YPFB solicitó al BCB nuevos recursos por "un monto mayor a los Bs 80.000 para reforzar su capacidad de transporte de hidrocarburos en el mercado interno", informó el titular de la entidad financiera Marcelo Zabalaga.

Empresas

Las empresas estratégicas que están incluidas en la Ley Financial 062 son YPFB, Ende, Comibol y el ingenio azucarero de San Buenaventura. "YPFB ya recibió Bs 220 millones; Ende y Comibol formalizaron su solicitud y la empresa de azúcar lo hará posteriormente", dijo.

La Razón

Oposición va a la OEA para anular 4 leyes

Santa Cruz, 23 de marzo de 2011.- Que no se apliquen cuatro leyes nacionales. Es lo que buscará la oposición ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la

Organización de Estados Americanos (OEA).

Y es que las leyes cuestionadas son la Ley Antirracismo, ampliada a su reglamentación; la Ley Corta de Designación de Autoridades del Poder Judicial; la Ley Anticorrupción Marcelo Quiroga Santa Cruz y la Ley Marco de Autonomía que fueron denunciadas el año pasado. "La CIDH tiene un atraso desde el 2007, es decir debe revisar denuncias desde esa fecha, pero nosotros hemos apelado a la medida precautoria" (acción que permite que la demanda sea priorizada por la CIDH), explicó la diputada de Convergencia, Norma Piérola, quien será la encargada de representar este pedido en Washington (EEUU), sede de esta entidad, en la próxima semana.

Piérola sostuvo que el resultado de esta audiencia, que será ante el pleno de los siete miembros del Consejo, puede determinar que el Gobierno boliviano deje en suspenso la aplicación de estas leyes nacionales que estarían violando las libertades y la democracia en el país, hasta que haya un análisis más profundo.

Buscando justicia. Para el primer vicepresidente del Comité pro Santa Cruz, Nicolás Ribera, las denuncias internacionales, que ya suman 21 en organismos internacionales, es la constatación que los bolivianos buscan justicia ante un Poder Judicial manejado por la decisión política. "Significa que en Bolivia no existe la justicia, claramente el Poder Judicial está subordinado y es servil al MAS, entonces la única vía que les queda es afuera", dijo la diputada opositora, Jéssica Echeverría.

El Día

Observan que crece el número de empresas ilegales en el país

Santa Cruz, 23 de marzo de 2011.- De las 53.000 empresas que existen en Bolivia, solo 10.000 están inscritas en el Registro Obligatorio del Empleador (ROE), según informó una fuente oficial.

El ministro de Trabajo, Félix Rojas, en declaraciones recogidas por la red Erbol, recordó que el Decreto Supremo 288 de septiembre de 2009 establece la obligatoriedad para los empresarios de registrar sus negocios en el ROE, de lo contrario cometen una infracción contra el Estado. "El decreto dice que las empresas deben presentar informes trimestrales y planillas que incluyan número de trabajadores con discapacidad, el trabajo de menores, de mujeres, horarios, entre otros temas", dijo Rojas.

El Deber

Bolivia: un grande reemplaza a otro en la lucha antidrogas

Bolivia, 23 de marzo de 2011.- A Brasil le preocupa el gran volumen de cocaína que ingresa a su territorio procedente de Bolivia. Por eso, suscribirá un acuerdo de cooperación antidroga con el país andino.

Antes, era Estados Unidos el que se ocupaba de proporcionar la mayor parte de este tipo de ayuda a Bolivia.

Sin embargo, el deterioro de las relaciones entre La Paz y Washington ha provocado la reducción de la asistencia hasta niveles históricos.

En los cinco años desde que el presidente Evo Morales llegó al poder, la cooperación antidroga de EE.UU. ha caído de US\$41 millones anuales a US\$16 millones.

Y, en 2008, el presidente Morales expulsó a la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) tras acusarla de conspirar contra su gobierno.

Segundo consumidor

Brasil es el segundo consumidor de cocaína del continente -después de EE.UU.- y Bolivia es su principal proveedor.

La Policía Federal de Brasil ha señalado que el 60% de la cocaína que recibe ese país procede de Bolivia, mientras que un analista consultado por BBC Mundo, Ernesto Justiniano, sostiene que el 80% de la droga que se produce en Bolivia se destina a Brasil.

Por este motivo, el combate al narcotráfico ha desplazado, en importancia bilateral, a los negocios sobre compra y venta de gas natural que hasta hace poco predominaban en la agenda.

En este marco, llegarán a Bolivia los ministros de Exteriores y Justicia de Brasil, Antonio Patriota y José Eduardo Cardozo, respectivamente. El canciller cumplirá su agenda este viernes y sábado, mientras que el ministro de Justicia lo hará el lunes y martes de la próxima semana.

Las reuniones tendrán como eje principal la firma de un acuerdo de cooperación para enfrentar al narcotráfico.

Brasil pondrá a disposición de Bolivia desde policías federales hasta aviones para vuelos no tripulados, pasando por servicios de inteligencia, monitoreo satelital, entrenamiento y radares para vigilar una frontera de más de 3.400 kilómetros.

¿Llenará Brasil el vacío?

Hace pocos días, el representante de la Oficina Contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas en Bolivia, César Guedes, dijo que la DEA dejó en este país "un vacío difícil de llenar".

¿Intentará Brasil llenarlo y sustituir a Estados Unidos en Bolivia?

"Si nosotros podemos, a través de nuestros equipos y tecnología, ayudar a que Bolivia actúe de manera más eficaz y esto significa, en parte, sustituir equipos de EE.UU., perfecto, pero no estamos aquí para sustituir a nadie, sino para desarrollar un proceso de cooperación", responde el embajador de Brasil en La Paz, Manuel Biato.

El embajador dice que la cooperación de Brasil parte del respeto a los derechos humanos y la soberanía y señala que EE.UU. tiene un rol hemisférico en el tema de las drogas.

El analista en temas de narcotráfico y ex viceministro de Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano, en entrevista con BBC Mundo, considera que no se producirá el reemplazo de una cooperación por otra, puesto que los policías brasileños que trabajen en Bolivia, lo harán en conjunto con la DEA.

Es más, Justiniano considera que últimamente el gobierno de Morales ha establecido una "relación clandestina" con la DEA.

Metodología de Naciones Unidas

El embajador de Brasil también señala que, tanto Bolivia como Brasil suscribirán un acuerdo con Estados Unidos destinado a monitorear la producción de cocaína en territorio boliviano, su cantidad y su destino.

"Una de las iniciativas que hemos tomado con Bolivia es proponer un acuerdo que involucre también a Estados Unidos para desarrollar metodologías más exactas para medir los números y el origen de la droga", dijo el diplomático.

Esto implica que los tres países adoptarán la metodología de Naciones Unidas para saber cuánto, cómo y dónde se produce la cocaína.

"Queremos perfeccionar los sistemas de monitoreo y control en Bolivia. Por supuesto hay toda una gestión tecnológica, acceso a informaciones e incluso de tipo satelital, que estamos trabajando", agregó Biato.

El diplomático asegura que, más allá de la información y monitoreo, no habrá otras áreas de cooperación con Estados Unidos.

El analista Justiniano considera, en cambio, que "la policía antidrogas de Estados Unidos va a tener incumbencia en esta temática con Bolivia".

Lo que podría entenderse como una ayuda de Brasil hacia Estados Unidos en su difícil relación con Bolivia, un país donde la DEA no puede ingresar.

"Modelo para la región"

El acuerdo antidrogas que suscribirán Brasil y Bolivia, a decir del embajador Biato, "puede servir de modelo, apoyo y plataforma para la lucha regional" contra las drogas, en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

"Brasil está haciendo lo que tiene que hacer, que es compatible con su escala económica, con sus posibilidades técnicas y reconociendo sus importantes responsabilidades como un importante país de consumo y de tránsito de drogas", asegura.

El analista político Carlos Cordero señala que, además, el tema del gas ha quedado relegado porque Brasil ha buscado fuentes alternativas para proveerse de energía, mientras que el negocio del narcotráfico ha crecido en la frontera de ambos países.

BBC Mundo

Alto Comisionado ONU cuestiona a justicia boliviana

La Paz, 24 de marzo de 2011.- La administración de justicia es el terreno en el que más se violan los derechos humanos en Bolivia por las presiones políticas que impiden la aplicación del debido proceso, según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

"A pesar de las medidas y las reformas aprobadas el problema principal del país en materia de derechos humanos reside en la administración de justicia", dijo Denis Racicot, representante en Bolivia de esa oficina, en una rueda de prensa el jueves para presentar el informe anual.

Las "presiones políticas" hacia jueces y fiscales se dan en todos los niveles desde el gobierno central hasta las administraciones locales, acotó.

Racicot mencionó como un "avance histórico" la incorporación de la justicia indígena en condiciones de igualdad con las demás judicaturas, lo que para la ONU repara la exclusión social de los pueblos originarios.

También destacó la reforma constitucional que obliga a la elección por voto ciudadano de los más altos cargos judiciales, pero lamentó que la implementación de ambas reformas esté demorada.

Varios políticos opositores denunciaron al gobierno de Evo Morales de usar la justicia para perseguirlos. Muchos de ellos han abandonado el país alegando ser blanco de una persecución política.

Racicot dijo que el problema no es de esta gestión de gobierno, sino que viene de muchos años atrás.

"A pesar de los esfuerzos del gobierno por introducir reformas, la administración de justicia sigue siendo débil, principalmente por el limitado acceso a la justicia y a la alta impunidad", señaló el informe.

Esa debilidad de la justicia se ha traducido en un aumento de los casos de linchamiento, comunes en barriadas y pueblos alejados donde la gente suele tomarse la justicia por sus manos. El informe no mencionó cifras.

También recomendó la erradicación del "uso excesivo de la fuerza, la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes por parte de la fuerza pública" que derivó en la muerte de dos manifestantes el año pasado en choques con la policía.

El Nuevo Herald

Deuda con Venezuela sube en más de 800 %

La Paz, 24 de marzo de 2011.- Según el Estado de la Deuda Externa Pública de Corto, Mediano y Largo Plazo del Banco Central de Bolivia (BCB), la deuda externa de Bolivia al 28 de febrero del 2010 llegó a los \$us 2.788,7 millones.

La deuda con Venezuela ha venido incrementándose desde el año 2006 (\$us 32,6 millones) cuando el Gobierno, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), empezó a importar diesel oil de ese país para garantizar el abastecimiento de carburantes en el mercado interno. Antes del 2006, Bolivia importaba el carburante desde la Argentina.

Actualmente, la deuda con Venezuela llegó a los \$us 315,2 millones, es decir, el incremento de esta deuda bilateral desde el 2006 es de 866,9%. Venezuela, junto a la CAF, está entre los prestamistas que mayores tasas anuales de interés cobran al país (2,25%).

Los principales acreedores de Bolivia son la Corporación Andina de Fomento (CAF), \$us 1.183,2 millones; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), \$us 628,5 millones; el Banco Mundial (BM), \$us 365,1 millones; Venezuela, \$us 315,2 millones; y Brasil, \$us 95,4 millones, señala la información publicada en la página web del Banco Central de Bolivia.

Según un análisis de la Fundación Jubileo, la deuda bilateral de mediano y largo plazo con Venezuela es la que más creció entre el 2006 y el 2010. En el mismo período, la deuda con China creció de \$us 38,6 a 82 millones; con Brasil bajó de \$us 133 a 95,4 millones; y con Alemania tuvo un ligero incremento de \$us 45,8 a 54,7 millones, añade esa organización.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela también otorgó donaciones y créditos para el programa "Bolivia cambia Evo cumple", pero los montos y condiciones no se divulgaron.

Construirán 11 estaciones de servicio

El presidente ejecutivo de YPFB, Carlos Villegas, anunció que este año se construirán 11 nuevas estaciones de servicio con una inversión aproximada de \$us 8,5 millones. Actualmente, recordó, la petrolera estatal opera 25 estaciones de servicio, de las cuales 18 se construyeron el 2010.

La Razón

Crece el financiamiento de Pymes a través de la Bolsa de Valores

Cochabamba, 24 de marzo de 2011.- El protagonismo de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) bolivianas crece en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), que entre enero y febrero de este año registró un incremento de un 26,6 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2010 en las actividades de financiamiento de ese sector empresarial mediante la emisión de pagarés en la Mesa de Negociación.

En su informe La Bolsa en el Mes, la BBV informó que las Pymes Ameco SRL (constructora), Gas & Electricidad SA, Impresiones Quality SRL y la cochabambina Productos Ecológicos

Naturaleza SA financiaron en febrero sus actividades dentro del mencionado mecanismo por un monto de 560.813 dólares, por lo que el monto acumulado de este año hasta el 28 de febrero de 2011 alcanza los 937.065 dólares.

El monto negociado por las Pymes en Mesa de Negociación en todo 2010 alcanzó los 4,8 millones de dólares. En total, informó la BBV, el monto negociado en Bolsa en febrero de 2011 fue 352,6 millones de dólares, lo que significa un 15 por ciento más respecto al cierre del mes pasado.

Indicó que este comportamiento se debe principalmente al incremento en los montos negociados en DPF en 1,4 por ciento y en Letras del Tesoro en 77,8 por ciento; se destaca el incremento en los montos negociados con pagarés Pyme en 49,1 por ciento respecto a enero.

Los pagarés, el instrumento utilizado por las Pymes para financiarse en Bolsa Boliviana, son un típico valor de contenido crediticio o de deuda.

La BBV explica que los inversionistas que compran los pagarés se convierten en acreedores de la empresa o entidad emisora.

Los Tiempos

La Unión Europea no sabe cómo rescatar al euro

24 de marzo de 2011.- La crisis política de Portugal y la renuncia de su primer ministro dominan una cumbre de dos días de la Unión Europea (UE) en Bruselas para blindar al euro.

En medio de crecientes rumores sobre la inevitabilidad de un rescate de Portugal, el presidente de los ministros de Finanzas de la zona euro Jean Claude Juncker señaló que si Lisboa lo solicita habría unos US \$100.000 millones sobre la mesa.

Por su parte, la canciller alemana Angela Merkel instó a los partidos políticos portugueses a mantenerse en la senda de la austeridad fiscal.

"Portugal ha presentado un programa muy valiente para 2011, 2012 y 2013. Lamento mucho que no haya habido ayer una mayoría en el parlamento para aprobarla", dijo Merkel.

Esta ausencia de una mayoría forzó la renuncia de José Sócrates quien sigue representando a Portugal en Bruselas, pero como jefe de un gobierno meramente interino y sin autoridad.

¿Alguien a cargo del barco?

Los 27 países que conforman la Unión Europea y los 17 que usan el euro como moneda no han conseguido controlar la crisis de la eurozona que se desató a principios del año pasado con los problemas fiscales griegos.

Los rescates de Grecia en mayo y de la República de Irlanda en diciembre siguieron la misma secuencia.

El peligro de una cesación de pagos provocó primero una parálisis política, seguida por el asalto de los mercados financieros que hizo temblar al euro y un tardío y reticente rescate de la UE y el FMI.

El gobierno del primer ministro José Sócrates cayó después de buscar la aprobación de su cuarto programa de ajuste debido a que la economía, lejos de responder positivamente a la austeridad que le exigió la UE y el Banco Central Europeo (BCE), sufrió una contracción económica del 0,9%, muy lejos de las optimistas proyecciones de un crecimiento del 0,2%.

Por el momento no parece que la respuesta de la UE a esta crisis sea diferente a las otras.

Según el Financial Times, Angela Merkel está tratando de renegociar el acuerdo alcanzado el lunes por los ministros de Finanzas de la UE para el financiamiento de un fondo de rescate de la eurozona a partir de 2013.

Alemania quiere que su aporte, el principal del nuevo Mecanismo de Estabilidad Europea, se haga en cinco años en vez de cuatro, algo que le permitiría una reducción de impuestos a tiempo para las elecciones de 2013.

"Esto es un nuevo ejemplo de un acuerdo alcanzado por los 27 miembros y denunciado por uno de ellos sin atender a las consecuencias", reaccionó Jean-Claude Juncker.

Por su parte Finlandia se opone a incrementar la contribución al actual fondo de estabilidad financiera.

El Financial Times señala que el borrador de conclusiones de la cumbre al que tuvo acceso propone junio como fecha para la firma de un acuerdo.

¿Hay tiempo?

A ese paso muy probablemente se desate antes una tormenta sobre el euro.

Lisboa tiene un déficit fiscal del 7% y vencimientos de deuda de 9.000 millones de euros entre abril y mayo.

La amenaza de un efecto dominó está en el aire.

Si Portugal cae, España sería la próxima pieza, con la salvedad que tiene tal peso que puede derrumbar el edificio del euro.

España representa el 9% de la UE, más que Portugal (1,4%), Irlanda (1,4%) y Grecia (2%) juntos.

La vulnerabilidad española a una caída de Portugal no se limita al efecto contagio.

El sector financiero español tiene una exposición de 80.000 millones de euros en créditos al sector público, privado y financiero portugués.

Este jueves la agencia calificadora de riesgos Moody rebajó su calificación a 30 bancos y cajas españolas, aunque se la mantuvo a los grandes: BBVA, Santander y La Caixa.

A su vez España puede ser la correa de transmisión de un impacto sistémico que iría al corazón de la Unión Europea y que podría desatar una crisis similar al estallido de 2008.

Y es que, según el Banco Internacional de Pagos de Basilea, las entidades financieras alemanas están expuestas en unos 30.000 millones de euros en préstamos al estado español y unos 95.000 millones a sus bancos.

Con este mar de fondo, la eurozona parece caminar por la cuerda floja con la despreocupación de un sonámbulo.

BBC Mundo

Grecia no podrá pagar su deuda, según encuesta del Servicio Mundial de la BBC

28 de marzo de 2011.- Más de dos tercios de los economistas que respondieron a una investigación del Servicio Mundial de la BBC consideran que Grecia será incapaz de pagar su deuda pública.

La BBC consultó a 52 analistas económicos profesionales utilizados por el Banco Central Europeo y recibió 38 respuestas.

Casi dos tercios de aquellos que respondieron prevén una cesación de pagos por parte de Grecia. De estos, una mayoría piensa que Irlanda también declarará la moratoria de pagos y algunos estiman que Portugal enfrenta el mismo riesgo.

Sin embargo, la mayoría de los consultados concuerda en que ningún país abandonará el euro como moneda.

La consulta fue realizada a mediados de marzo, en momentos en que la Unión Europea (UE) ha enfrentado nuevas dificultades.

En este momento, hay preocupación respecto a que Portugal necesite un rescate de la UE y del Fondo Monetario Internacional y que los bancos de Irlanda puedan requerir más ayuda de la estimada previamente.

BBC Mundo

Mercados asiáticos terminan con retrocesos por agitaciones en Medio Oriente y crisis en Japón

28 de marzo de 2011.- El índice Nikkei de la bolsa de Tokio cerró con una baja de 0,6%, mientras que el referencial MSCI de acciones asiáticas no japonesas caía 0,4%. HONG KONG.- Las bolsas asiáticas iniciaron la semana con retrocesos, afectadas por la agitación en Medio Oriente y por la crisis nuclear en Japón, que redujo el interés de los inversionistas por los activos más riesgosos.

El índice Nikkei de la bolsa de Tokio cerró con una baja de un 0,6%, mientras que el referencial MSCI de acciones asiáticas excluyendo a Japón retrocedía un 0,4%.

Los inversores en Asia recogieron ganancias de las acciones bancarias en Hong Kong, de los papeles de fabricantes de computadores en Taiwán y de los valores mineros en Australia, luego de que esos sectores consiguieron sólidas ganancias durante la semana pasada.

Sin embargo, muchos analistas creen que los mercados bursátiles asiáticos rebotarán por la demanda extranjera luego del primer trimestre y de que el año fiscal de Japón concluya esta semana.

"Aún hay espacio para subidas, ya que es posible que continúen las compras extranjeras de ofertas, aunque las operaciones podrían carecer de dirección clara antes de que concluya el año fiscal", comentó Hajime Nakajima, operador de Cosmo Securities en Tokio.

Por otra parte, ataques occidentales adicionales en Libia y la tensión en Siria, Yemen y Bahrein siguieron avivando la inquietud sobre interrupciones a los suministros de petróleo en Medio Oriente y el norte de África, apoyando refugios seguros como el oro.

Reuters

Las economías de Latinoamérica se recalientan, advierte el Fondo

28 de marzo de 2011.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió el sábado que las economías de Latinoamérica están recalentándose, y Canadá instó a los elaboradores de política a no subestimar los riesgos de la creciente inflación.

Los llamados a la precaución contrastaron con el ánimo entusiasta entre muchos funcionarios latinoamericanos que se reunieron en Canadá para una cumbre anual del Banco Interamericano de Desarrollo.

Países como Brasil y Chile están gozando de un sólido crecimiento económico sostenido, impulsado por una sana demanda por exportaciones de materias primas y una expansión de dos dígitos de los préstamos bancarios a sus consumidores.

El jefe del Fondo Monetario Internacional advirtió, sin embargo, que muchas economías latinoamericanas están creciendo demasiado rápido, poniendo presión sobre una región donde algunos países sufrieron de hiperinflación hace pocas décadas.

"En muchas de ellas hay señales preocupantes de recalentamiento", dijo en un blog el director gerente del FMI, Dominique Strauss-Kahn, agregando que el crecimiento de los mercados financieros de la región aumenta el riesgo de burbujas crediticias en Latinoamérica.

La economía de América Latina posiblemente crecerá un 4,5 por ciento este año después de registrar una expansión del 6,1 por ciento en el 2010, dijo el Instituto Internacional de Finanzas.

En Brasil, los precios de las casas en algunas ciudades casi se han duplicado en apenas dos años y la moneda del país se ha fortalecido cerca de un 1 por ciento desde mayo del 2010.

El gobernador del Banco de Canadá, Mark Carney, dijo a funcionarios de América del Norte y del Sur que la alta demanda por materias primas podría durar más de lo que muchos esperan, impulsada por las exigencias de economías emergentes como China e India.

"Es un error atribuir todo esto a (factores) cíclicos", dijo Carney, refiriéndose al argumento de que los precios de los bienes como el cobre y los granos han subido sólo debido a un repunte del ciclo económico global.

"Estamos en un ambiente que probablemente estará con nosotros por varias décadas", dijo durante un panel de discusión.

El Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Timothy Geithner, viajó al nevado oeste de Canadá para la reunión, pero no realizó comentarios públicos.

"La política cambiaria no es suficiente"

Mientras el mundo se recupera de la recesión, las naciones chocan por sus políticas cambiarias en momentos en que muchos países se ajustan a las tasas de interés extremadamente bajas de Estados Unidos y la reticencia de China a permitir una mayor apreciación de su moneda, el yuan.

Inversores en busca de altos rendimientos han depositado su dinero en América Latina, agudizando esas tensiones.

Varios países en América Latina han presenciado un aumento de la inflación provocado por los altos precios de los alimentos y otras materias primas. La tasa de inflación de Brasil alcanzó un 6 por ciento en febrero por primera vez desde noviembre del 2008.

Algunos funcionarios de América Latina han argumentado que el auge de los precios de los alimentos pasará y que subir las tasas de interés podría acentuar el problema de la gran cantidad de dinero que está entrando en sus economías, lo que daña a las exportaciones al fortalecer el valor de sus monedas.

"La política monetaria no es suficiente", dijo el gobernador del banco central de Uruguay, Mario Bergara, quien estuvo en el mismo panel que Carney.

El canadiense, sin embargo, pareció incómodo por la postura. "¿Puedo sumarme a eso? Estoy un poco nervioso de a dónde nos dirigimos", dijo Carney. "La política monetaria debe lidiar con las presiones inflacionarias, es lo primero y lo más importante", agregó.

Advirtió que las políticas mal orientadas en los mercados emergentes para responder a la alta inflación y a una oleada de ingresos de capitales podrían conducir a la inestabilidad financiera y un débil crecimiento económico global.

"Allí es donde uno puede cometer errores bastante grandes y tardar demasiado, tanto por el lado monetario como por las reformas estructurales que son bastante fundamentales", sostuvo.

Después de que la economía de Argentina creció un 9,2 por ciento en el 2010, el Gobierno dijo que la inflación alcanzaba un 10 por ciento. El ministro de Economía de Argentina, Amado Boudou, rehusó realizar comentarios sobre las estimaciones del sector privado que muestran

que la inflación está más cerca del 25 por ciento.

"Argentina está creciendo con mucha fuerza, muy por sobre del promedio mundial", dijo Boudou.

Canadá elevó su tasa de interés tres veces entre junio y septiembre del 2010. Brasil ha subido su tasa en tres puntos porcentuales desde el 2009, sin embargo, economistas consultados por el banco central esta semana elevaron su previsión para la inflación a fin de año.

Brasil también planea reducir el gasto del Gobierno para luchar contra la inflación.

A pesar de las presiones inflacionarias, los países están optimistas sobre sus perspectivas de crecimiento después de haber sido un soporte clave para la recuperación mundial de la recesión.

"Hay una sensación de que a esta región como un todo le está yendo muy bien", dijo el ministro de Hacienda de Chile, Felipe Larraín, a Reuters. "América Latina ha salido fortalecida", agregó.

América Economía

CAF invertirá recursos europeos en desarrollo latinoamericano

Santa Cruz, 30 de marzo de 2011.- "Atraer recursos de otras regiones a Latinoamérica es parte del rol de la Corporación Andina de Fomento (CAF), como institución que establece puentes con el resto del mundo y a favor de la región", fueron las declaraciones de Enrique García, presidente ejecutivo de la CAF, luego de la suscripción que hiciera con Rudiger Hartmann, director para América Latina de KfW Entwicklungsbank (banco de desarrollo alemán), y el jefe de la División Infraestructura Económica y Sector Financiero, Christoph Sigrist.

La firma del acuerdo se efectuó en el marco de la asamblea anual del BID, la cual se está llevando a cabo en la ciudad canadiense de Calgary. Mediante el convenio suscrito la Comisión Europea, a través del KfW, otorga 2,85 millones de euros a la CAF, los cuales se destinarán a apoyar operaciones de cooperación técnica, no rembolsable, en las áreas de energía renovable, eficiencia energética y reconversión industrial.

Estos recursos forman parte del Programa Climate Change por 303 millones de euros, que han venido estructurando el KfW y CAF en el marco de la cooperación financiera alemana con América Latina para beneficio de los países accionistas de la institución financiera latinoamericana.

García subrayó al respecto que la institución que preside ha profundizado la relación entre ambas regiones. "Continuamente se ratifica el rol articulador de CAF entre América Latina y la Unión Europea y el convenio suscrito por estos recursos económicos es prueba de ello", agregó.

El Deber

La importación de alimentos crece en 57% en dos meses

La Paz, 31 de marzo de 2011.-Un último reporte del Instituto Nacional de Estadística (INE) da cuenta que, en dicho período de análisis, la importación de alimentos (harina, azúcar, entre otros) creció de \$us 47,89 millones a 75,44 millones.

El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) ya advirtió que este año la importación de maíz continuará y no descartó que la carne de res y el arroz corran la misma suerte, a causa de la sequía, las inundaciones y la falta de políticas públicas de incentivo a estos sectores productivos.

Para el instituto privado, la administración del presidente Evo Morales está a tiempo de revertir esta situación si elabora con los sectores involucrados una agenda para mejorar y aumentar la producción.

Según datos oficiales, Bolivia importó 135.000 toneladas de harina de trigo el año 2005, por cerca de \$us 28 millones. Sin embargo, a lo largo de los cuatro años siguientes dicho volumen creció hasta superar las 300.000 toneladas en el 2009, debiendo erogar más de \$us 100 millones.

El viceministro de Desarrollo Productivo, Víctor Hugo Vásquez, dijo el martes a La Razón que este año el Gobierno otorgará al sector productivo créditos que llegarán a los Bs 1.000 millones para garantizar el normal abastecimiento de alimentos en el país. Además, señaló, el Ejecutivo discute actualmente con los ministerios del sector, el Órgano Legislativo y las organizaciones sociales el proyecto de Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria, la cual tiene cinco ejes temáticos: incentivos, financiamiento, fortalecimiento productivo, subvenciones y

ampliación de la frontera agrícola.

El presidente Evo Morales instó ayer a los bolivianos y a la comunidad internacional a "prepararse para enfrentar las consecuencias del cambio climático y la crisis alimentaria".

En un acto público en la ciudad de Potosí, donde recibió los proyectos de agua potable y riego de 40 municipios, el Jefe de Estado indicó que "la irracional política de industrialización que llevan adelante algunas potencias atenta contra la vida del planeta y de la humanidad". Morales sostuvo que el programa denominado "Más inversión para el Agua, Mi Agua", con una inversión total de \$us 100 millones este año, permitirá a los 327 municipios del área rural contar con sistemas de riego y agua potable.

"Vamos a entregar desde mediados de abril a los municipios hasta \$us 300.000 para los proyectos de agua que promoverán el incremento de la producción de alimentos en las áreas rurales y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores", expresó el Presidente, según ABI.

El Mandatario manifestó su convencimiento de que si en el campo no hay agua, no habrá producción de alimentos, lo que redundará en perjuicio de los pobladores de las ciudades.

El martes, el gobernador de La Paz, César Cocarico, declaró que si bien el departamento tiene más de 230 mil hectáreas cultivables, la región produce sólo el 25% de los alimentos que consume e importa el resto, debido, principalmente, a que el 15% de sus tierras no cuenta con apropiados sistemas de riego. "Eso incide en la soberanía alimentaria del departamento".

Disminuye la compra de líquidos

La importación de combustibles disminuyó en 10,34% entre enero y febrero de este año respecto a similar período del 2010, según datos del INE. El informe da cuenta que las compras cayeron de \$us 115,13 millones a 103,22 millones. YPFB anunció que este año se incrementará la producción de gasolina y GLP. No sucederá lo mismo con el diesel, del que somos deficitarios.

Se perfila otro año histórico en exportaciones bolivianas

El 2011 se perfila como otro año histórico para las exportaciones bolivianas. El valor de las ventas al exterior ha crecido en 27,52% entre enero y febrero del 2011 respecto a similar período del año precedente. En dicho período de análisis, las exportaciones han pasado de \$us 939,31 millones a 1.197,84 millones.

Las ventas de gas natural boliviano crecieron un 37,34% y las de minerales 34,52%. En el primer caso las exportaciones a Brasil y Argentina sumaron \$us 495,68 millones frente a los \$us 360,90 millones registrados el 2010.

Respecto a los minerales, las ventas crecieron de \$us 292,13 millones a \$us 392,97 millones. El crecimiento se debe a una mayor producción de Minera San Cristóbal y de otras empresas privadas.

El precio del azúcar estaría entre Bs 5 y 5,50

El Gobierno negocia con los ingenios del país para que el precio del kilo de azúcar se reduzca entre Bs 5 y 5,50 una vez que se inicie la cosecha del producto. La medida se hará efectiva luego de que la exportación del endulzante se redujo en 98,42% en dos meses.

Así lo informó a La Razón el viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, Víctor Hugo Vásquez, a tiempo de aclarar que el precio no puede ser menor al indicado porque incentivaría la especulación y el contrabando del producto a otros países.

"Estamos buscando concertar un precio que va a ser menor a Bs 7,50, porque es elevado y afecta al bolsillo de la población. La zafra permitirá que el azúcar baje, pero si el precio se reduce a Bs 3,50 ó 4 —que es posible de acuerdo al análisis de costo-beneficio— se corre el riesgo de que el producto se vaya al exterior. Guabirá planteó que el kilo debería estar en Bs 6; desde nuestro punto de vista, estaría entre Bs 5 y 5,50", aseguró.

El vicepresidente Álvaro García Linera anunció el 16 de marzo que si los datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, respecto a la buena composición y textura de la caña son correctos, se abastecerá con normalidad el mercado interno en la época del inicio de la zafra (entre los meses de abril y mayo).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el valor de la venta del producto al exterior en los meses de enero y febrero de este año se redujo en comparación a similar período de la anterior gestión de \$us 5,05 millones a \$us 0,08 millones, es decir una disminución del 98,42%.

La Razón

Microsoft lleva la queja contra Google a la Unión Europea

31 de marzo de 2011.- Microsoft presentó este jueves una queja por monopolio contra Google ante la Unión Europea, acusando a la compañía de tratar de obtener ventaja en el mercado de búsquedas de forma abusiva.

El fabricante de software afirma que Google utilizó su posición dominante en el mercado para restringir el crecimiento de los servicios ofrecidos por Microsoft.

Microsoft cita una serie de prácticas poco leales con la competencia, como la de que Google limitó la capacidad de el buscador de Microsoft, Bing, de clasificar y poner en índices el contenido web.

Google, por su parte, afirmó que no estaba sorprendido y que daría gustosamente explicaciones sobre sus acciones.

BBC Mundo

III. NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

LEYES

LEY Nº 92	DE 22 DE MARZO DE 2011.- APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO, Nº 2365/BL-BO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, POR LA SUMA DE HASTA \$US20.000.000, DESTINADOS A APOYAR EL FINANCIAMIENTO DEL “PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO”.
LEY Nº 93	DE 22 DE MARZO DE 2011.- RATIFICA EL “ACUERDO ENTRE EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COREA SOBRE SUPRESIÓN DE VISAS PARA TITULARES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, OFICIALES Y DE SERVICIO”, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE SEOUL, EL 26 DE AGOSTO DE 2010.
LEY Nº 94	DE 22 DE MARZO DE 2011.- RATIFICA EL “ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY PARA LA CREACIÓN DE UN COMITÉ DE FRONTERA”, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, EL 19 DE MARZO DE 2009.
LEY Nº 95	DE 22 DE MARZO DE 2011.- RATIFICA EL “ACUERDO DE COOPERACIÓN DEPORTIVA ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA”, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BARINAS, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EL 30 DE ABRIL DE 2010.
LEY Nº 96	DE 22 DE MARZO DE 2011.- RATIFICA EL “ACUERDO PARA LA APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA Y EL TRATADO DE

	COMERCIO DE LOS PUEBLOS”, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE LA HABANA, EL 29 DE ABRIL DE 2006.
LEY N° 97	DE 22 DE MARZO DE 2011.- RATIFICA EL “ACUERDO DE COOPERACIÓN CULTURAL ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA”, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BARINAS, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EL 30 DE ABRIL DE 2010.
LEY N° 98	DE 24 DE MARZO DE 2011.- DECLARA DE PRIORIDAD NACIONAL LA PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA QUINUA EN LAS REGIONES QUE POSEAN ESTA VOCACIÓN PRODUCTIVA EN EL PAÍS.

DECRETOS

D.S. N° 814	DE 14 DE MARZO DE 2011.- DESIGNA MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO, AL CIUDADANO WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE LA TITULAR.
D.S. N° 811	DE 14 DE MARZO DE 2011.- DESIGNA MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, AL CIUDADANO OSCAR COCA ANTEZANA, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.
D.S. N° 812	DE 22 DE MARZO DE 2011.- DESIGNA MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, AL CIUDADANO SACHA SERGIO LLORENTTY SOLÍZ, MINISTRO DE GOBIERNO, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.
D.S. N° 816	DE 22 DE MARZO DE 2010.- DESIGNA MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, AL CIUDADANO OSCAR COCA ANTEZANA, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.
D.S. N° 818	DE 14 DE MARZO DE 2010.- MODIFICA EL ARTÍCULO ÚNICO DEL DECRETO PRESIDENCIAL N° 0815, DE 11 DE MARZO DE 2011, RESPECTO A LAS FECHAS DEL INTERINATO DEL 14 AL 16 DE MARZO, QUEDANDO FIRME Y SUBSISTENTE SÓLO EN CUANTO A LA FECHA 14 DE MARZO.
D.S. N° 819	DE 14 DE MARZO DE 2011.- AUTORIZA A LA MINISTRA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, A SUSCRIBIR CON EL FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA – FIDA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, EL CONVENIO DE

	FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE HASTA DEG5.050.000, DESTINADOS A FINANCIAR EL PROYECTO “PLAN VIDA-PEEP PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA EXTREMA POBREZA”. ADOPTA EL ESTÁNDAR ISDB-T (INTEGRATED SERVICES DIGITAL BROADCASTING TERRESTRIAL), CON CODIFICACIÓN H.264, MPEG-4 CON LAS MEJORAS TECNOLÓGICAS QUE HUBIERE AL MOMENTO DE SU IMPLEMENTACIÓN, COMO SISTEMA PARA TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
D.S. N° 820	DE 14 DE MARZO DE 2011.- VIABILIZA LA DOTACIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES, HÁBITAT Y EQUIPAMIENTO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LOS DESASTRES NATURALES OCASIONADOS POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011, DE ACUERDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA DE CARÁCTER NACIONAL DECLARADA POR DECRETO SUPREMO N° 0798, DE 21 DE FEBRERO DE 2011.
D.S. N° 821	DE 14 DE MARZO DE 2011.- DISPONE QUE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, REGULEN TRANSITORIAMENTE LAS TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN EL ÁMBITO INTERMUNICIPAL E INTRAMUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, HASTA LA EMISIÓN DE LA DISPOSICIÓN LEGAL DE REGULACIÓN ESPECÍFICA DEL MISMO.
D.S. N° 822	DE 16 DE MARZO DE 2011.- REGLAMENTO DE DESARROLLO PARCIAL A LA LEY N° 065 EN MATERIA DE PRESTACIONES DE VEJEZ, PRESTACIONES SOLIDARIAS DE VEJEZ, PRESTACIONES POR RIESGOS, PENSIONES POR MUERTE DERIVADAS DE ÉSTAS Y OTROS BENEFICIOS.
D.S. N° 823	DE 22 DE MARZO DE 2011.- DESIGNA MINISTRA INTERINA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, A LA CIUDADANA ANA TERESA MORALES OLIVERA, MINISTRA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.
D.S. N° 824	DE 22 DE MARZO DE 2011.- DESIGNA MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, AL CIUDADANO WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS, MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE LA TITULAR.
D.S. N° 825	DE 24 DE MARZO DE 2011.- DESIGNA A CIUDADANOS EN LOS CARGOS DE: COMANDANTE EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO Y JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO.
D.S. N° 826	DE 24 DE MARZO DE 2011.- DESIGNA MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA

CORRUPCION, AL CIUDADANO SACHA LLORENTTY SOLÍZ,
MINISTRO DE GOBIERNO, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE
LA TITULAR.

IV. CONVOCATORIAS OFICIALES

CUCE 11-1205-00-236680-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO
“DOTACION DE DESAYUNO ESCOLAR 2011 DISTRITO
- 6 L/ DISTRITAL”

CUCE 10-1207-00-196152-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAQUI
“IMPLEMENTACION COMPLEJO TURISTICO, ECOLOGICO, CULTURAL, FERROVIARIO
MUSEOS DEL LAGO TITIKAKA – GUAQUI, COMPONENTE INFRAESTRUCTURA”

CUCE 11-1201-00-234233-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
“PLAN MOCHILA ESCOLAR”

CUCE 11-1737-00-234168-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
“CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA PLANTA PRODUCTORA DE CERAMICA EN
EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN” – GA.M. DE CONCEPCIÓN”

CUCE 11-1520-00-205565-3-2
GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOCHA
“REFACCIÓN UNIDAD EDUCATIVA GUALBERTO VILLARRUEL DE TATASI MÓDULO
CUBERTURA DE CALAMINA Y CUBERTURA VERTICAL FASE II TINGLADO”

CUCE 11-1717-00-232548-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SARA
“CONSTRUCCIÓN DE PISO DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE
PALOMETAS (SEGUNDA FASE)”

CUCE 11-1101-00-220054-2-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCRE
“DESAYUNO ESCOLAR - GELATINA”

CUCE 11-0291-00-234017-1-1
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS (ABC)
“CONSTRUCCIÓN PROGRAMA DE PUENTES”

CUCE 11-1201-00-232351-1-2
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
“NUTRIBEBE”

CUCE 11-1101-00-233936-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCRE
“DESAYUNO ESCOLAR – LECHE CON AVENA”

CUCE 11-1101-00-234113-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCRE
“DESAYUNO ESCOLAR - MAGDALENAS”

**CUCE 11-1101-00-233969-1-
GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCRE
"DESAYUNO ESCOLAR- PAN"**

**CUCE 11-1312-00-233677-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SACABA
"DESAYUNO ESCOLAR – SACABA (RACIÓN LÍQUIDA)"**

**CUCE 11-1201-06-236302-1-1
HOSPITAL DE CLÍNICAS
"VIVEROS SECOS"**

**CUCE 11-1807-00-236111-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE RURRENABAQUE
"DESAYUNO ESCOLAR 2011"**

**CUCE 11-1329-00-236280-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SICAYA
"PROVISION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR
(DESAYUNO ESCOLAR)"**

**CUCE 11-1280-00-236241-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE TARACO
"DOTACIÓN DE DESAYUNO ESCOLAR"**

**CUCE 11-1205-00-235559-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO
"DOTACIÓN DE DESAYUNO ESCOLAR 2011 – DISTRITO 3"**

**CUCE 11-1272-00-236440-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE PAPEL PAMPA
"PROVISION DE 1000 RACIONES DE DESAYUNO ESCOLAR PARA LAS UNIDADES
EDUCATIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PAPEL PAMPA"**

**CUCE 11-1201-00-236463-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
"MEJORAMIENTO VIAL ZONA KANTUTANI"**

**CUCE 11-1704-00-236354-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA GUARDIA
"ADQUISICION DE ALIMENTO COMPLEMENTARIO ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES
DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DEL
MUNICIPIO DE LA GUARDIA, GESTION 2011"**

**CUCE 11-1272-00-236440-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE PAPEL PAMPA
"PROVISION DE 1000 RACIONES DE DESAYUNO ESCOLAR PARA LAS UNIDADES
EDUCATIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PAPEL PAMPA"**

**CUCE 00-234590-2-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
"MEJORAMIENTO VIAL DE VARIAS CALLES ZONA SAN JUAN MIRADOR"**

**CUCE 11-0906-22-235846-1-1
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL CHACO TARIJEÑO - YACUIBA
"CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CAMINO SANANDITA"**

CUCE 11-1205-00-236116-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO
“DOTACIÓN DE DESAYUNO ESCOLAR 2011 – DISTRITO 1”

V. MARCAS DE FÁBRICA Y DE SERVICIOS

Solicitudes de registro de MARCAS DE FÁBRICA Y SERVICIOS correspondientes al mes de marzo de 2010

Si desea realizar consultas sobre registros de marcas, patentes y/o rótulos comerciales, por favor contáctese con nosotros.

Visite nuestro sitio Web: <http://www.miranda-asociados.com>